



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S.P

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

BUCARAMANGA

2026



Contenido

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	5
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL	6
INDICADORES FINANCIEROS.....	7
POLITICAS CONTABLES.....	8
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.....	8
NOTA 1. ENTE ECONOMICO	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	14
NOTA 4: RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	14
NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO.....	45
ACTIVOS.....	45
Nota 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO (< a 90 días).....	45
Nota 5.1. EQUIVALENTE DE EFECTIVO (> a 90 días)	46
Nota 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	46
Nota 7. CUENTAS POR COBRAR.....	46
Nota 7.1 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	48
Nota 7.2 ANTICIPOS Y AVANCES ENTREGADOS	49
Nota 8. PRESTAMOS POR COBRAR	50
Nota 9. INVENTARIOS	50
Nota 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	50
Nota 11. BIENES USO PÚBLICOS, HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	51
Nota 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	51
Nota 13. PROPIEDADES DE INVERSION.....	51
Nota 14. INTANGIBLES.....	52



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

Nota 15. ACTIVOS BIOLOGICOS.....	52
Nota 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	52
Nota 17. ARRENDAMIENTOS	52
Nota 18. COSTOS DE FINANCIACION	52
Nota 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	52
Nota 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	52
Nota 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR	52
PASIVOS	53
Nota 22. CUENTAS POR PAGAR	53
Nota 23. BENEFICIO A EMPLEADOS.....	54
Nota 24. PROVISIONES	55
Nota 25. OTROS PASIVOS	55
PATRIMONIO	57
Nota 26. PATRIMONIO.....	57
Nota 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGNETES	57
CUENTAS DE ORDEN.....	57
28.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS – 8.....	57
28.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS – 9	58
ESTADO DE RESULTADOS.....	58
Nota 29. INGRESOS OPERACIONALES.....	58
Nota 31. COSTOS DE OPERACIÓN	59
Nota 30. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	59
Nota 29-1. INGRESOS NO OPERACIONALES	60
Nota 30-3. GASTOS NO OPERACIONALES	60
Nota 32. COSTOS DE TRANSFORMACION	60
Nota 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN.....	61



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

Nota 34. ADMINISTRACION DE RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD EN PENSIONES	61
Nota 35. VAR TASA DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA	61
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	61
Nota 36-1. IMPUESTO DE RENTA.....	61
Nota 36-2. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	61
Nota 36-3. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	62



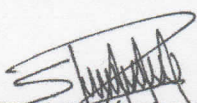
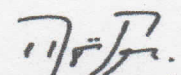
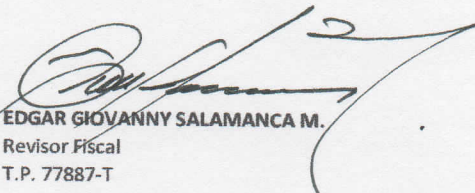
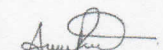
ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S.P.
NIT. 900.648.934-0ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en pesos colombianos)

	Notas	2026	%P	2025	%P	VARIACION	%V
ACTIVOS							
Activos Corrientes							
Efectivo y Equivalente de Efectivo (< a 90 días)	5	\$ 1.315.385.465	11%	\$ 6.686.773.833	44%	-\$ 5.371.388.368	-80%
Equivalente de Efectivo (> a 90 días)	5.1	\$ 2.006.014.876	17%	\$ 2.646.129.599	17%	-\$ 640.114.723	100%
Inversiones de Administracion de Liquidez	6	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
Cuentas por Cobrar	7	\$ 2.263.551.007	19%	\$ 2.292.559.375	15%	-\$ 29.008.368	-1%
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	7.1	\$ 6.276.025	0%	\$ 6.276.025	0%	\$ -	0%
Anticipos y Avances Entregados	7.2	\$ 3.177.310.952	27%	\$ 1.780.172.762	12%	\$ 1.397.138.190	78%
Total Activos Corrientes		\$ 8.768.538.325	75%	\$ 13.411.911.594	89%	-\$ 4.643.373.269	-35%
Activos No Corrientes							
Propiedad Planta y Equipo	10	\$ 2.513.690.213	21%	\$ 1.240.913.355	8%	\$ 1.272.776.858	103%
Intangibles	14	\$ 1.435.613	0%	\$ 6.333.833	0%	-\$ 4.898.220	-77%
Activo por Impuesto Diferido	36-2	\$ 429.559.375	4%	\$ 472.979.150	3%	-\$ 43.419.775	-9%
Total Activos No Corrientes		\$ 2.944.685.201	25%	\$ 1.720.226.338	11%	\$ 1.224.458.863	71%
Total Activo		\$ 11.713.223.526	100%	\$ 15.132.137.932	100%	-\$ 3.418.914.406	-23%
PASIVOS							
Pasivo Corriente							
Cuentas por Pagar	22	\$ 2.404.518.723	21%	\$ 2.571.212.508	17%	-\$ 166.693.785	-6%
Beneficio a Empleados	23	\$ 123.488.777	1%	\$ 139.629.253	1%	-\$ 16.140.476	-12%
Pasivo por Impuesto Corriente	36-3	\$ 322.838.434	3%	\$ 332.969.935	2%	-\$ 10.131.501	100%
Otros Pasivos	25	\$ 1.580.569.096	13%	\$ 5.478.995.993	36%	-\$ 3.898.426.897	-71%
Total Pasivo Corriente		\$ 4.431.415.030	38%	\$ 8.522.807.689	56%	-\$ 4.091.392.659	-48%
Total Pasivo		\$ 4.431.415.030	38%	\$ 8.522.807.689	56%	-\$ 4.091.392.659	-48%
PATRIMONIO							
	26	\$ 7.281.808.496	62%	\$ 6.609.330.243	44%	\$ 672.478.253	10%
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 11.713.223.526	100%	\$ 15.132.137.932	100%	-\$ 3.418.914.406	-23%

(Ver las notas que acompañan los Estados Financieros)


SERGIO ANDRÉS DÍAZ ARDILA
Representante Legal
MAURICIO ROSEMBER SÁNCHEZ LEAL
Contador Asignado por F&SCO S.A.S.
T.P. 74908-T
EDGAR GIOVANNY SALAMANCA M.
Revisor Fiscal
T.P. 77887-T
Vo/Bo Dirección Activa y Financiera



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S.P.

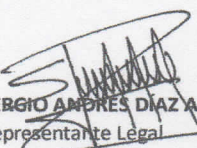
NIT. 900.648.934-0

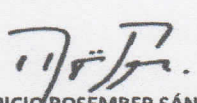
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL DE ENERO 1 A 30 DE JUNIO DE 2026

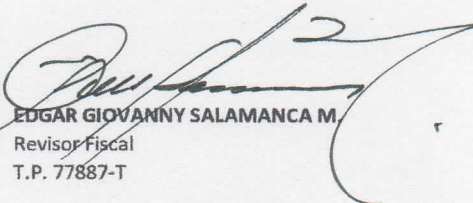
(Cifras en pesos colombianos)

	Notas	2026	%P	2025	%P	VARIACION	%V
Ingresos Operacionales	29-1	\$ 13.534.109.167	100%	\$ 11.258.446.511	100%	\$ 2.275.662.656	20%
(-) Costo de Operación	31	\$ 12.662.066.992	94%	\$ 10.458.814.086	93%	\$ 2.203.252.906	21%
(=) Margen Bruto de Operación	31	\$ 872.042.175	6%	\$ 799.632.425	7%	\$ 72.409.750	9%
(-) Gastos Operacionales de Administración	30	\$ 396.865.914	3%	\$ 341.166.320	3%	\$ 55.699.594	16%
(=) Utilidad Operacional		\$ 475.176.261	4%	\$ 458.466.105	4%	\$ 16.710.156	4%
(-) Depreciación		\$ 45.417.439	0%	\$ 56.405.504	1%	\$ 10.988.065	-19%
(-) Amortización		\$ 1.435.614	0%	\$ 3.388.141	0%	\$ 1.952.527	-58%
(=) Utilidad después de Depreciación y Amortización		\$ 428.323.208	3%	\$ 398.672.460	4%	\$ 29.650.748	7%
(+) Ingresos No Operacionales	29-2	\$ 96.131.048	0,7%	\$ 144.061.074	1,3%	\$ 47.930.026	-33%
(-) Gastos No Operacionales	30-3	\$ 474.279	0,0%	\$ 56.685.497	0,5%	\$ 56.211.218	-99%
Resultado Antes de Impuestos		\$ 523.979.977	4%	\$ 486.048.037	4%	\$ 37.931.940	8%
Impuesto de Renta	36-1	\$ 170.087.710	1,3%	\$ 205.052.593	1,8%	\$ 34.964.883	100%
Utilidad del Ejercicio	26	\$ 353.892.267	2,6%	\$ 280.995.444	2%	\$ 72.896.823	26%

(Ver las notas que acompañan los Estados Financieros)


SERGIO ANDRÉS DÍAZ ARDILA
Representante Legal


MAURICIO ROSEMBER SÁNCHEZ LEAL
Contador Asignado por F&SCO S.A.S.
T.P. 74908-T


EDGAR GIOVANNY SALAMANCA M.
Revisor Fiscal
T.P. 77887-T


Vo/Bo Dirección Activa y Financiera

Calle 36 # 31-39 / Oficina 131, Centro Empresarial Chicamocha – Bucaramanga / Santander/ Colombia

PBX: (607) 7000420

esantsaesp@esant.com.co - ventanilla.unica@esant.com.co

www.esant.com.co



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS AÑO 2026 - 2025

Indicador	Formula	JUNIO 30 DE 2026		JUNIO 30 DE 2025	
Liquidez					
Razón Corriente	Total Activo Corriente / Total Pasivo Corriente		1,98		1,57
Capital de Trabajo	Total Activo Corriente (-) Total Pasivo Corriente	\$	4.337.123.295	\$	4.889.103.905
Solidez	Activo Total / Pasivo Total	\$	2,64	\$	1,78
Endeudamiento					
Nivel de Endeudamiento	Total Pasivo / Total Activo		37,83%		56,32%
Endeudamiento Financiero	Obligaciones Financieras / Pasivo Total		0,00%		0,00%
Endeudamiento Interno	Patrimonio / Activo Total		62,17%		43,68%
Rentabilidad					
Margen Neto	Utilidad Neta / Ingresos Totales		3,87%		4,32%
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Neta / Patrimonio		7,20%		7,35%
Ebitda	Utilidad Operativa + Depreciaciones + Amortizaciones + Provisiones	\$	509.274.444	\$	469.471.342
Porcentaje de Gastos Generales	Gastos / Ingresos Operacionales		2,93%		3,03%



POLITICAS CONTABLES

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTE ECONOMICO

DENOMINACION

Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P. para todos los efectos podrá utilizarse la sigla ESANT S.A. E.S.P.

NATURALEZA JURICA

La empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P. - ESANT S.A. E.S.P. entidad prestadore de servicios públicos domiciliarios, de nacionalidad colombiana ubicada en el departamento de Santander de carácter mixto, estructurada bajo el esquema de una Sociedad Anónima por Acciones, sometida al régimen jurídico de la ley 142 y 143 de 1994, 286 de 1996, 632 de 2000, 689 de 2001 y 134 de 2009 y las demás normas complementarias y concordantes, además, por las disposiciones establecidas en el Código de Comercio Colombiano, la sociedad tiene autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal y ejerce su objeto social en los términos establecidos en sus estatutos, constituida mediante Escritura Publica No. 2041 del 14 de agosto de 2013 de la Notaria Primera de Bucaramanga; reformada mediante varias escrituras siendo la última de ellas la Escritura 993 del siete (7) de mayo de 2015 de la Notaria Primera del Circuito de Bucaramanga y con periodo indefinido de duración. Sus órganos principales de administración social están conformados por 1. Asamblea General de Accionistas. 2. Junta Directiva y 3. Gerente General.

OBJETO SOCIAL

También le aplica la normatividad de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, organismo de carácter técnico, creado por la Constitución Política de Colombia en el año 1991 para que, por delegación del presidente de la República, ejerza el control, la inspección y la vigilancia de las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios.

Normas vigentes de la Contaduría General de la Nación que rigen en materia contable.'

- Resolución 304: Adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió el ámbito de aplicación.
- La Resolución 355 de 2007 adoptó el Plan General de Contabilidad Pública, PGCP, el cual confiere la regulación contable pública de tipo general y los fundamentos para reconocer y revelar las transacciones, los hechos y las operaciones realizadas.
- La Resolución 356 de 2007, adoptó el Mando de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, integrado por el catálogo general de cuentas, los procedimientos contables y los instructivos contables.

- Resolución 414 de septiembre 8 de 2014, de la Contaduría General de la Nación. Por medio del cual se reglamenta, en lo aplicable, la ley 13J4 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera, conferido en 81 anexos de la presente resolución y la normatividad posterior que lo adicione, modifique o derogue "normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos".

La Contaduría General de la Nación expidió la Versión 2015.13 de su Plan General de Contabilidad Pública y otras resoluciones que actualizaron el Catálogo General de Cuentas a la versión 2017.12 actualizada con la resolución 419 de 2023.

ESANT S.A. E.S.P.: Aplica las políticas contables establecidas en el Manual, alineado con la normatividad vigente del país; de lo contrario, en cuyo caso, las políticas solo deberán cumplirse para efectos de reportes a entidades.

Composición Accionaria a junio 30 de 2026

Tipo de Capital	# Acciones	Vr Nominal	Vr del Capital	%P
Capital Autorizado	462.600	\$ 10.000	\$ 4.626.000.000	100%
Capital Suscrito	155.000	\$ 10.000	\$ 1.550.000.000	34%
Capital Pagado	155.000	\$ 10.000	\$ 1.550.000.000	34%
Capital por Suscribir	307.600	\$ 10.000	\$ 3.076.000.000	66%

Nít.	Socio	Acciones	Vr Nominal	Total	%P
890210951-1	Municipio de Vetas	1.200	\$ 10.000	\$ 12.000.000	0,8%
900303113-1	Cooperativa Municipio de Simacota	100	\$ 10.000	\$ 1.000.000	0,1%
890208676-2	Municipio de San Joaquin	1.500	\$ 10.000	\$ 15.000.000	1,0%
890210948-7	Municipio de Oiba	1.500	\$ 10.000	\$ 15.000.000	1,0%
890206696-0	Municipio de Matanza	2.000	\$ 10.000	\$ 20.000.000	1,3%
890206110-7	Municipio de Lebrija	3.000	\$ 10.000	\$ 30.000.000	1,9%
800023548-5	Junta de Accion Comunal Inspeccion de Policia	200	\$ 10.000	\$ 2.000.000	0,1%
890201235-6	Departamento de Santander	141.600	\$ 10.000	\$ 1.416.000.000	91,4%
890270859-6	Municipio Carmen del Chucuri	1.500	\$ 10.000	\$ 15.000.000	1,0%
890210967-7	Municipio de California	1.500	\$ 10.000	\$ 15.000.000	1,0%
804012218-7	Asociacion Usuarios la Clare	100	\$ 10.000	\$ 1.000.000	0,1%
890204537-9	Municipio Los Santos	800	\$ 10.000	\$ 8.000.000	0,5%
Capital Suscrito y Pagado		155.000	\$ 10.000	\$ 1.550.000.000	100%

Dentro del régimen de libertad regulada, las tarifas de los servicios públicos serán fijadas autónomamente por las juntas directivas de las instituciones que presten los servicios, o por quien haga sus veces.

La entidad tiene por objeto social la prestación de los servicios públicos domiciliarios establecidos en las Leyes 142 y 143 de 1994, sus actividades conexas y complementarias, además de las actividades de tecnologías de la información y las comunicaciones establecidas en la Ley 1841 de 2009.



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

ESANT S.A. E.S.P. aplica el Régimen de Contabilidad Pública para la preparación y presentación de los estados financieros. Este marco, es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación, ente público de la República de Colombia. El Régimen de contabilidad pública, está amortizado con normas y prácticas de aceptación a nivel internacional para el sector público. Las normas locales contienen elementos internacionales aplicables al contexto local y estratégicos para la interacción del sector público en un entorno globalizado.

La actividad que realiza ESANT S.A. E.S.P, enmarcada en la prestación del servicio público domiciliario de acueducto, alcantarillado y aseo, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 42 de Servicios Públicos de 1994.

La función de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan servicio público de alcantarillado es ejercida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

ESANT S.A. E.S.P. por ser una sociedad por acciones de capital público 99.8%, privado 0,19%, está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de la Nación y el control disciplinario de la Procuraduría.

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios. Estas entidades son las siguientes:

- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) regula las tarifas de AAA organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- La Comisión Reguladora de Energía (CREG).

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La empresa Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P., dando cumplimiento a lo establecido en el marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, preparó sus estados financieros a 30 de junio de 2026.

Las cifras incluidas en los estados financieros reflejan razonablemente la realidad de la empresa. Para la agencia de 2026, la empresa pública de Santander avanzó en el proceso de sostenibilidad contable; teniendo en cuenta que este es un proceso continuo, a corte de junio de 2026, se ha avanzado en el proceso, pendiente la depuración de algunas cuentas del balance.

1.3. Base normativa y periodo cubierto



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

Los estados financieros de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT SA ESP constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios.

Los presentes Estados Financieros comparativos, correspondientes a junio 31 de 2026-2025, se elaboraron con base en los principios establecidos en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran fondos del público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Confidencialidad Pública expedido por la Contraloría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Las notas a los estados financieros fueron elaboradas de conformidad con la Resolución 44 de 26 de enero de 2019, 'Por la cual se incorpora a la Resolución No. 706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación, modificada por la Resolución 193 de 2020.

- Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no coticen en el mercado de valores, y que no capten ni administren fondos del público.
- Instrucción Of de 24 de enero de 2021, instrucciones relacionadas con el cambio de período contable 2022-202d, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros aspectos del proceso contable, expedido por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 706 de 16 de enero de 2016 por la cual se especifica la información a aportar, los requisitos y plazos de envío a la Contraloría General de la Nación.
- Resolución 182 del 19 de mayo de 2017: "Por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública el procedimiento para la preparación/publicación de los informes financieros y contables mensuales que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002".
- Resolución 441 del 26 de enero de 2019, por la cual se incoó la Resolución No. 706 de 2016, la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y a la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.

Los estados financieros a corte 30 de junio de 2026-2025 se presentan un medio para la rendición de cuentas de la empresa, y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo, en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en esa región en el periodo de la operación y los riesgos e incertidumbres generadas a raíz de ello. Obedecen principalmente a que durante el periodo 2022-2024, ESANT no cuenta con contratos de compra de energía para realizar la actividad de comercialización de energía, lo cual repercute en las cifras de los estados financieros. En el año 2024, ESANT incursionó en el negocio de energía fotovoltaica; para e/ año 2026 se reactiva la comercialización de energía.



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

Los estados financieros de la empresa suministran información acerca de los siguientes elementos. Activos, pasivos, patrimonios, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden.

Los estados financieros intermedios para el periodo sobre el cual se informa están comprendidos entre el 1º de enero al 30 de junio de 2026, se presenta de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior, 2025, y están compuestos por:

- Estado situación financiera individual.
- Estado de resultados y otro resultado integral
- Notas a los estados financieros.

1 4. Forma de organización y/o cobertura

EL proceso de contabilidad forma parte del proceso de gestión financiera de la red de macroprocesos adoptada por la empresa; tiene como objetivo generar información confiable, oportuna y acorde con la realidad de la empresa, que permita planear, organizar, ejecutar y controlar los procesos contables, así como la toma de decisiones, a través de la ejecución de los procedimientos que rigen la contabilidad pública.

El área contable de ESANT SA ESP es la encargada del reconocimiento de hechos económicos. La información que se produce en las diferentes áreas involucradas y que suministran los insumos dentro del proceso contable es la base para reconocer los hechos económicos; por lo anterior, se hace necesario que dicha información sea precisa y oportuna.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas.

La información contable que constituye evidencia de las transacciones, hechos y operaciones efectuadas por la entidad está a disposición de los usuarios de la información, el análisis y conciliación de la información contable se realiza mensualmente por las áreas involucradas en el proceso contable.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, los criterios de medición en el reconocimiento inicial y posterior para cada uno de los elementos de activos y pasivos, se encuentran enmarcados en el manual de políticas contables de la entidad.

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo al criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad, originados durante los periodos contables presentados.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa, o es efectivo y equivalentes de efectivo que no están sujetos a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la empresa en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

La medición inicial se presenta en el moverlo del reconocimiento, es decir, en su registro inicial, y la medición posterior se presenta al final de cada periodo sobre el que se informa.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda nacional de la empresa es el peso colombiano, dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa efectivo. Pará tanto, la entidad genera sus registros contables en dicha moneda, la cual a su vez es la usada para la presentación de los Estados Financieros.

ESANT S.A. E.S.P. definirá la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo a su función y naturaleza.

2.2 Tratamiento de la moneda extranjera

ESANT S.A. E.S.P., no presenta transacciones en la vigencia de 2026 en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad, (peso colombiano).

2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

No se ha presentado y no se tiene conocimiento alguno de eventos posteriores que requieran ajuste significativo entre la fecha de reporte y la fecha de autorización de los estados financieros; la entidad concluirá el proceso de sostenibilidad financiera.

2.4 Otros aspectos

La empresa pública considerará la *presentación* y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un período a obra, salvo que se presente una revisión de importancia significativa a la presentación de los estados financieros o cuando se disponga de otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas de la entidad y la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

La empresa, bajo norma internacional, realizó el ajuste de los valores reconocidos a 30 de junio de 2026, del servicio prestado; reconoció el ingreso de los consumos de junio.

3.2 Estimaciones y supuestos

Para la elaboración de los estados financieros, la entidad aportó criterios y estimaciones conforme al marco normativo para la preparación de la información financiera y las instrucciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 4: RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

INVERSIONES: INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La política contable generada/adoptada por ESANT S.A. E.S.P. para el tratamiento contable de las inversiones de acuerdo a la

Inactividad y grado de injerencia que tiene la compañía con las entidades donde se poseen dichas inversiones.

La empresa podrá tener inversiones como las presentadas a continuación.

- *Inversiones bajo tratamiento de instrumentos financieros básicos.*
- *Inversiones en subsidiaria o subordinada*
- *Inversiones en asociadas*
- *Inversiones de control conjunto*

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las inversiones son incorporadas a la contabilidad.



Consecuencia de los estados financieros.

La medición está relacionada con la determinación y cuantificación del valor que la compañía deberá registrar.

Reconocer sus inversiones.

A continuación, se describe el tratamiento en el reconocimiento y medición de las inversiones de acuerdo a su clasificación como activos financieros con tratamiento de instrumentos financieros básicos:

Inversiones bajo tratamiento de instrumentos financieros básicos

De acuerdo al modo de negocio de la entidad y las condiciones bajo las cuales se recibirán los flujos de efectivo de las inversiones clasificadas en activos financieros, se dará tratamiento contable como instrumentos financieros básicos, las cuales se medirán de acuerdo con la siguiente clasificación.

- *A valor razonado con cambios en resultados del periodo,*
- *A valor razonable con cambios en otro resultado integral, ORI o*
- *Al costo amortizado.*
- *Al costo, menos deterioro.*

CUENTAS POR COBRAR, ACTIVOS FINANCIEROS

Aplica para todas las cuentas por cobrar, efectos considerados como activos financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

- *No aplica para anticipos y avances relacionados con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipos, en razón de que esta rubro forma corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la compañía de recibir efectivo u otro activo financiero; por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la clasificación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo, la cual será la cuenta que corresponde al rubro exigible, ya sea inventario, propiedad, planta y equipo, propiedades o inversión.*

Los otros anticipos se reclasifican a las cuentas contables de.

- *Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de corte para presentación de los estados financieros; también se reclasificará a gastos pagados por anticipado la proporción del anticipo relacionado con el porcentaje de ejecución pendiente a la fecha de presentación de cifras.*
- *Costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad ha sido ejecutado a la fecha de presentación de los estados financieros, y*



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

- *Propiedades, planta y equipo, inventario o activos intangibles, cuando el anticipo esté destinado para adquisición de estos.*

Las cuentas y documentos por cobrar representan derechos adquiridos por la compañía, para ser reclamados en efectivo, como consecuencia de préstamos efectuados, y pueden generar ingresos por rendimientos. Las cuentas por cobrar a clientes, empleados, cuentas por anticipos de impuestos representan derechos adquiridos por la entidad en el desarrollo de las actividades propias del objeto social; no generan intereses.

EL reconocimiento está *relacionado* con el momento en el cual las cuentas por cobrar o activos financieros son incorporados a la contabilidad y en consecuencia, en los estados financieros. Los activos financieros o cuentas por cobrar, con su esencia (Cartera o deudores clientes), se reconocen en los estados financieros cuando.

- *El valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse de manera fiable.*
- *Es probable que la entidad, reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, es decir, el precio establecido sea cobrado.*
- *Los costos incurridos, o por incurrir en relación con una transacción, pueden ser medidos de manera fiable.*

Al Reconocer *inicialmente* un activo financiero: la entidad lo medirá al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción) excepto si e/ acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

En la contabilidad de la entidad, se tendrán dos clasificaciones para las creencias por cobrar a clientes.

- Cartera de clientes medida al costo o al valor nominal: cuando el plazo de pago anotado con el cliente corresponde a los tiempos razonables de crédito y no excede de 90 días.
- Cuentas por cobrar a vinculados económicos, empleados y terceros (deudores, varios) al costo o valor nominal Cuando el plazo de cancelación total de la deuda sea inferior a 90 días.
- Cartera de clientes medida al costo amortizado: cuando el plazo del pago acordado con el cliente es mayor a 90 días y el precio establecido contiene una financiación implícita. En este caso, el valor de medición inicial será el VPN (valor presente) del pago futuro, utilizando una tasa de financiación de mercado que corresponda a un instrumento similar.
- Si el precio de la transacción es mayor al precio fijado para transacciones al contado, el valor de la medición iniciará/será el precio de contado y la diferencia entre este y el valor acordado se considerará como una financiación.
- Cuentas por cobrar a vinculados económicos, empleados y terceros (deudores varios) medidas al costo amortizado, cuando el plazo del pago acordado con el deudor es mayor a 90 días y el acuerdo contiene pagos periódicos o un solo pago a la final del acuerdo.



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

Para los activos financieros o cualquier otra cuenta clasificada como "normal", la medición posterior será el mismo costo y se procederá a considerar los criterios de cálculo de determinación de valor que se mencionan en la política contable respectiva.

Para los activos financieros o cuentas por cobrar clasificadas como 'medidas a costo amortizado', se miden posteriormente a su reconocimiento inicial, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado, considerando la periodicidad de los pagos/los plazos para recibir los beneficios futuros del activo.

Para la medición posterior a cuentas por cobrar de los contratos por prestación de servicios que oriente la compañía, para tal efecto, la compañía realizará el siguiente procedimiento:

a) Los ingresos y su correspondiente cuenta por cobrar se reconocerán con base en el grado de avance de los contratos por prestación de servicio y por proyectos especiales.

b) El conocimiento de los ingresos, cuentas por cobrar y los costos de estos contratos se realiza digitalizando el grado de realización, método del porcentaje de terminación. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento del activo del mismo en cada período contable.

Bajo el método del porcentaje de realización, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen, en el resultado del periodo, a lo largo de los periodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato.

Los costos del contrato se reconocerán habitualmente como gastos en el resultado del periodo en el que se ejecute el trabajo con el que están relacionados.

ESANT S.A E.S.P, {como contratista}, puede haber incurrido en costos que se relacionen con la actividad futura del contrato; estos se registran en la subcuenta contable de inventarios contratos por prestación de servicios}, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro, y estos costos representan cantidades adeudadas por el cliente.

EL grado de realización de un contrato o método de terminación puede determinarse de muchas formas. La compañía utilizará

El método que mida con mayor rapidez el trabajo ejecutado.

A continuación, se describen los métodos probables a utilizar:

- La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.*
- inspecciones del trabajo ejecutado.*



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

- *La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.*

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan necesariamente la proporción del trabajo ejecutado.

El método escogido por la empresa para medir el grado de avance o realización del proyecto es la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (presupuesto), excluyendo de los costos incurridos los costos futuros, tales como materias primas o pagos anticipados.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan necesariamente la proporción del trabajo ejecutado.

Comprende saldos a favor, originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se considera de cargo plazo y no generan intereses a favor de la empresa.

El derecho se reconoce en el momento en que la Compañía efectúa la transacción que da origen al impuesto a favor y por el saldo de la partida.

Cuando se corrija una declaración y esta origine saldo a favor, el saldo será conocido siempre y cuando no exista incertidumbre sobre la aceptación. En caso contrario, será controlado a través de las revelaciones a los estados financieros de propósito general. El valor del saldo a favor o anticipo permanece conforme al valor reconocido al inicio,

Al cierre contable anual, la compañía cancelará el saldo neto compensando el valor de las cuentas por cobrar o saldos a favor con los saldos por pagar por concepto de impuestos y contribuciones, siempre que estas correspondan a la misma entidad estatal (DIAZ, Secretarías Municipales, entre otros). Además, cuando la Compañía tenga la intención de solicitar la compensación, inflación o devolución.

Este resultado se presentará en el balance general; será una cuenta por cobrar si hay superávit (saldos a favor superiores a saldos por pagar) o una cuenta por pagar si hay un déficit (saldos a favor inferiores a saldos por pagar).

Se retirará del estado financiero una cuenta por cobrar cuando el deudor cancele su importe y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser desafectada cuando, una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable, parcial o totalmente deteriorada. En este caso, se deberá ratificar la porción o actividad de la cuenta, según los resultados del análisis sobre su recuperabilidad.



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

Los saldos de *las cuentas por cobrar* son reconocidos y *presentados* en forma separada de acuerdo con su origen y *naturaleza*. El origen está relacionado con el tipo de deudor (*clientes nacionales o extranjeros, deudores del sistema, compañías vinculadas, particulares, empleados, autoridades tributarias y cualquier otro deudor determinado*) y la *naturaleza* está relacionada con el hecho económico que *genera el saldo* del deudor (*venta de bienes, prestación de servicios, préstamos, entre otros*) y revela la base (o bases) de medición utilizada para la determinación, reconocimiento y valoración de *las cuentas por cobrar*, así como *las demás* políticas contables *utilizadas que sean relevantes* para la comprensión de los estados financieros, *entre otras*:

- *Para los saldos originados en préstamos, debe especificarse el deudor y la tasa de interés.*
 - *Los activos poseídos en garantía en la fecha sobre la que se informa: a) la naturaleza e importe en libros de los activos obtenidos; b) cuando los activos no sean fácilmente convertibles en efectivo, sus políticas para disponer de tales activos o para utilizarlos en sus operaciones.*
 - *Los saldos que se espera recaudar dentro de un año o a más de un año (corriente o no corriente). Si existen saldos a recaudar a más de un año, se revelan los saldos que se espera recuperar en los próximos tres años (por año).*
 - *Movimiento de la cuenta de deterioro de valor.*
 - *Importe total de los ingresos o gastos por intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva) producidos por las cuentas por cobrar, que se miden al costo amortizado.*
- **Deterioro de valor *por cobrar***

No aplica para las cuentas de anticipos y avances entregados, las cuales no se consideran cuentas por cobrar debido a que no generan el derecho a recibir efectivo u otro instrumento financiero. Tampoco aplica para los anticipos realizados para el pago de impuestos ni saldos a favor.

- *La gerencia de ESANT S.A. E.S.P. evalúa, al cierre de cada periodo contable o al cierre de periodo para estados financieros intermedios o cuando sea requerido, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.*
- *Un activo financiero presentará indicios de deterioro, o se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro. Lo anterior como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o financiamiento o del grupo de ellos, y adicionalmente, dicho deterioro puede ser medido o estimado con fiabilidad.*
- *Se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en los siguientes criterios.*
 - *Dificultades financieras significativas del deudor, entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención por algún órgano de control.*
 - *Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de sus facturas.*



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

- *Factura, superiores a 90 días.*
- *Cuando la compañía, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.*
- *Cuando se hayan ligado acuerdos de pago con el deudor.*

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procede a reconocer la pérdida correspondiente al deterioro del activo, reconociendo como contrapartida al gasto en el estado de resultados.

Para un activo financiero, cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor, se procede a reconocer la pérdida en los estados financieros. El valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados VP (excluyendo las pérdidas crediticias incurridas en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva otorgada al cliente o tomador en el momento del reconocimiento inicial).

Para descontar los flujos futuros de las cuentas por cobrar a empleados por concepto de préstamo, se utiliza la tasa de cobranza ordinaria para la fecha correspondiente a la valoración del activo o financiero (cierre anual) para la compañía; se tomará como referencia el promedio de tasa efectiva con que se financia la organización. El valor presente de los flujos de efectivo futuros es determinado de acuerdo con la probabilidad de pago y la fecha esperada de pago del saldo.

Casos especiales, en el cual se aplica deterioro al 100% del activo financiero.

- *Cuando una entidad inicie un proceso de reestructuración conforme lo dispuesto por la ley 1116 de 2006, o sea intervenida por su correspondiente entidad de vigilancia y control.*
- *Para las deudas (cartera corriente vencida) sobre las cuales se les inicie un proceso de reestructuración o sean declaradas en liquidación.*
- *Cuando la cartera ingrese a cobro jurídico.*

El valor en libros del activo financiero se reduce mediante una subcuenta del rubro de cuentas por cobrar, denominada deterioro de cuentas por cobrar. El importe de la pérdida se reconoce al gasto en el resultado del periodo.

Se reconoce un castigo de saldos de cuentas por cobrar, cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irrecoverable. Se realiza una evaluación anualmente, a fin de establecer el monto a castigar, una vez determinado dicho valor, se presentarán mediante un informe a la gerencia de la compañía, para obtener la respectiva aprobación de baja en cuentas por cobrar.

Si por cualquier circunstancia no existe deterioro reconocido, el castigo se carga directamente a las cuentas de resultado (castigos).

Para efecto de presentación en los Estados Financieros y las revelaciones, tiene en cuenta:

- *Políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizada para la determinación, reconocimiento y valoración del deterioro de las cuentas por cobrar, así como las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros.*
- *Análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individual y colectivamente como deteriorados al final del periodo sobre el que se informa, incluyendo los factores que la Compañía ha considerado para determinar su deterioro.*
- *Cuentas y documentos por cobrar que presenten un año o más de edad (contado a partir de su fecha de expedición), que al final del periodo estén en mora, pero no deterioradas, con indicación de la operación que le dio origen y la fecha estimada o pactada de recuperación.*
- *Revelación de la gestión para el riesgo crediticio.*
- *Desglose de la ganancia o pérdida reconocida en el estado de resultado que surge de la baja en cuentas de las cuentas por cobrar medidos al costo amortizado, separando las ganancias y pérdidas surgidas de la baja en cuentas de dichos activos financieros.*

▪ **Inventarios**

Criterios de reconocimiento, medición y presentación de los inventarios, mediante la determinación de su costo inicial y la medición posterior con el fin de identificar posibles pérdidas por deterioro de valor.

Aplica para aquellos activos tangibles que la compañía posee para ser utilizados en el proceso de transformación, consumo, venta o comercialización en desarrollo sus actividades misionales. Los inventarios que están dentro de este alcance son: inventarios de materias primas, productos en proceso, productos terminados y mercancías adquiridas para ser comercializadas, se incluyen los inventarios de repuestos y materiales que cumplan las condiciones de inventario.

ESANT S.A E.S.P, reconoce como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros a través de su consumo o su venta, cuyo monto sea determinable. Los demás conceptos serán reconocidos como costos o gastos en el estado de resultados del período correspondiente.

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual los inventarios son incorporados a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros. La medición está relacionada con la determinación y cuantificación del valor que la Compañía, deberá registrar, para el reconocimiento de sus inventarios.

ESANT S.A E.S.P, reconoce como inventarios, los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

- Que sea un recurso tangible controlado por la Compañía.
- Que el activo genere beneficios económicos futuros.
- Que la Compañía reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.

Se entiende que ESANT S.A.E.S.P., ha recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si se trata de compras mediante importaciones se entra a tener en cuenta las diversas modalidades de negociación entre las partes.

ESANT S.A.E.S.P., reconoce los inventarios en el momento que los recibe o adquiere estos activos junto con sus riesgos y beneficios asociados (esencia de la transacción); esta fecha puede diferir de la fecha de la factura (forma legal) por parte del proveedor, por lo tanto, se cumple con el principio de (esencia sobre la forma).

Cuando la entidad pueda realizar las mediciones sin costo o esfuerzo desproporcionado de los inventarios de productos en proceso y asignar un porcentaje (%) o grado de avance del proceso fabril y determinar el valor de las materias primas consumidas, los costos por mano de obra incurrida y una estimación o asignación de costos indirectos de fabricación, se reconocerán estos valores bajo el concepto de “inventarios de productos en proceso”.

Cuando los inventarios son vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como costo o gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, es reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

Los inventarios se meden inicialmente al costo. El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales

- *Inventario en construcción y prestación de servicio*

Los costos incurridos en la ejecución de un proyecto por prestación de servicios, se reconocen en cuentas del inventario. Estos costos se componen fundamentalmente de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con el personal de administración general, no se incluyen en el costo de los inventarios, sino que se reconocen como gastos del periodo en el que se hayan incurrido.



Pérdidas por deterioro de valor

La empresa evalúa en cada fecha sobre la que se informa si ha habido deterioro de valor de los inventarios. Se realiza la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario o grupo de partidas similares con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario o grupo de partidas similares ha deteriorado su valor, reducirá el importe en libros del inventario (o grupo) a su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce en resultados.

“Deterioro del valor = menor valor entre Saldo en libros (costo) Vs Neto Realizable”

El valor neto realizable corresponde con el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

▪ ***Propiedad planta y equipo***

ESANT S.A E.S.P, clasifica como propiedad, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros (costo o revaluación), los cargos por depreciación y las pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

Aplica para aquellos activos tangibles que ESANT S.A E.S.P, posee para la fabricación de bienes y prestación de servicios, y para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo si, y sólo si, es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

Un elemento de propiedad, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se mide por su costo

La entidad mide todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

El modelo del costo: el costo asignado en la medición inicial se mantiene hasta el retiro del activo; el saldo en libros del elemento de propiedad planta y equipo, refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor. Cuando en la



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

medición posterior de un elemento de propiedad planta y equipo se genera una revaluación debido a que el importe recuperable es mayor al costo, dicho evento es revelado más no incorporado en los estados financieros.

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares que la compañía espera obtener con ese activo. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores a tener en cuenta para establecer la vida útil, estos factores tienden a disminuir la vida útil prevista inicialmente.

- *La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.*
- *El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos, tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.*
- *La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios en la demanda del mercado en los servicios que se obtienen con el activo.*
- *Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, esto es el período de control sobre el activo si estuviera legalmente limitado.*
- *Si la vida útil del elemento de propiedad planta y equipo, depende de las vidas útiles de otros activos o grupo de activos (línea de producción).*

En el reconocimiento inicial, la entidad observa los siguientes parámetros para asignar la vida útil a los elementos de propiedad planta y equipo:

Activo	Tasa de depreciación anual	Vida útil equivalente
Construcciones y edificaciones	2,22%	45 años
Acueducto, planta y redes	2,50%	40 años
Equipo eléctrico	10,00%	10 años
Flota y equipo de transporte terrestre	10,00%	10 años
Maquinaria, equipos	10,00%	10 años
Muebles y enseres	10,00%	10 años
Equipo médico científico	12,50%	8 años
Envases, empaques y herramientas	20,00%	5 años
Equipo de computación	20,00%	5 años
Redes de procesamiento de datos	20,00%	5 años
Equipo de comunicación	20,00%	5 años



El reconocimiento del uso o consumo de los beneficios generados por los elementos de propiedades, planta y equipo se efectúa en forma sistemática a lo largo de la vida útil mediante la depreciación. Ésta se presenta en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de “depreciación acumulada” por cada clase de activo de tal forma que facilita su control y seguimiento. El método de depreciación determinado refleja la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para la entidad durante la vida útil del activo.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo apto.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo, se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Empresa.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas, cuando no genere beneficios económicos futuros, cuando se done o venda. La depreciación no cesa cuando un activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo.

ESANT S.A E.S.P., aplica el método de depreciación que mejor refleje el patrón a seguir con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. El método de depreciación aplicado, el valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio de una estimación contable, de acuerdo con las políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

ESANT S.A E.S.P., utiliza el método de depreciación lineal para todos sus elementos de propiedad planta y equipo, es decir distribuye el importe depreciable en los años de vida útil estimada para cada elemento de propiedad planta y equipo y/o sus componentes funcionales importantes.

Deterioro de valor de los elementos de propiedad planta y equipo:

Al cierre de cada periodo contable ESANT S.A E.S.P., aplica los criterios de reconocimiento y medición del deterioro de valor de los activos establecidos en la política contable respectiva “deterioro de valor de los activos”.

ESANT S.A E.S.P., da de baja en cuentas una partida o elemento de propiedades, planta y equipo, cuando:

- *No disponga de él.*
- *No espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta y se reconoce la pérdida en el estado de resultados correspondiente.*

- *El activo está en desuso.*
- *El activo está obsoleto y no se espere utilizar más.*
- *El activo se encuentra en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo*
- *El activo se pierde y no se tenga el control del mismo*

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja en cuenta un elemento de propiedades, planta y equipo se incluye en el resultado el periodo. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias. La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determina como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

▪ **Activos intangibles**

Erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales:

- *Sean identificables.*
- *Se posea el control y*
- *Genere beneficios económicos futuros*

La política sugiere cumplir con las siguientes tres (3) condiciones de manera simultánea para poder reconocer un activo como intangible:

Que sea identificable: esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda: a) separar, es decir, es susceptible de ser escindido (separado) y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación o b) surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Que se posea el control: se refiere a la capacidad que tiene la Empresa para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, la Compañía puede restringirle el acceso a dichos beneficios a otras personas.

Que le genere beneficios económicos futuros: bien sea por el incremento de los ingresos de la Empresa procedente de la venta de productos y servicios o debido a una reducción (ahorro) de los costos que se deriven del uso del activo.

Se reconoce un elemento como activo intangible cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- *Que sea identificable. Para el caso de licencias y software que sean separables del hardware.*
- *Que sea controlable.*



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

- *Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Cuyo valor es el valor nominal acordado con el proveedor o vendedor.*
- *Que sea probable que ESANT S.A E.S.P., obtengan beneficios económicos futuros.*
- *Para el caso de software y licencias, cuando su costo de adquisición individualmente supere 50UVT.*

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Los activos intangibles se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye todos los desembolsos directamente atribuibles.

El reconocimiento de los costos del activo intangible finaliza cuando el activo se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Por ello, los costos soportados por la utilización o por la reprogramación del uso de un activo intangible no se incluyen como parte del activo.

Los activos intangibles se miden al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Los requerimientos para el reconocimiento del deterioro del valor se establecen en la política “Deterioro del valor de activos no financieros bajo”.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excede el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual ESANT S.A E.S.P., espera utilizar el activo. Los activos intangibles se amortizan con cargo al estado de resultados utilizando el método lineal.

Deterioro de valor

Al final del periodo contable anual, ESANT S.A E.S.P., se asegura que el costo neto en libros de los activos intangibles no exceda su valor recuperable, según lo establecido en la política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

Aplica para los de los rubros contables de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles, Inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos que tengan indicios de deterioro de acuerdo con lo estipulado en las normas respectivas

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable, de no existir tales indicios no se calcula deterioro de los activos.

Se evalúa al final de cada cierre contable anual, si los activos presentan indicios de deterioro de valor, mediante análisis de indicadores internos y externos. Si en la evaluación se evidencia deterioro, la compañía procede a estimar el valor recuperable para cada activo, a fin de cuantificar dicha pérdida, de no presentarse indicio alguno de pérdida por deterioro de valor, no se procede a realizar una estimación del valor recuperable.

Análisis de Fuentes externas de información

- *Si durante el año, el valor razonable del activo ha disminuido significativamente mas de los que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.*
- *Si durante el año, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la Empresa, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado o sector económico en los que ésta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.*
- *Si durante el año, se ha presentado una caída superior al 10% en los precios de los productos que elabora la compañía como consecuencia de la caída de los precios en el mercado.*
- *Las tasas de intereses de mercado, se han incrementado y este incremento afecta la tasa de descuento utilizadas para calcular el valor de uso de un activo y también disminuya su valor razonable menos costos de venta. (Durante el año, la tasa de interés de colocación publicada por el Banco de la República de Colombia, ha incrementado en más del 30% con respecto a la tasa del inicio del periodo).*

Análisis de Fuentes internas de información

- *Se evidencia la obsolescencia o deterioro físico de algún activo.*
- *Si durante el año, han tenido lugar cambios significativos en el alcance o en la manera en que se usa el activo, que afectan desfavorablemente a la Compañía.*
- *Si durante el año, algún activo no se encuentra operando, o esta ocioso, o en planes de interrupción o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, o se encuentran en planes de venta u otra disposición del mismo.*
- *Cambios en el desempeño económico del activo, con evidencia mediante informes internos.*

Identificación unidades generadoras de efectivo



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

Si al realizar la evaluación existe algún indicio de deterioro, se debe estimar el valor recuperable del activo. Si para la compañía, no fuese posible estimarlo por cada activo individual, entonces se realizará por cada UGE Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece cada activo.

En cada cierre contable anual, se estima, previo hallazgo de indicios de pérdidas por deterioro de valor, el valor recuperable de cada uno de sus activos de forma individual, a menos que se determine que no es posible realizar dicha estimación porque los activos pertenecen a una o más unidades generadoras de efectivo-UGE.

La UGE es el grupo de activos que generan entradas de efectivo que en su mayoría son independientes de los procedentes de otros activos o grupos de activos. Una UGE - Unidad Generadora de Efectivo para la compañía., puede ser una agencia, sucursal, punto de venta, o unidades generadoras de ingresos, y para su identificación tiene en cuenta los siguientes criterios:

- *Se puede identificar claramente la entrada de efectivo.*
- *Se puede identificar claramente los costos y gastos asociados.*
- *Se pueden identificar los activos intangibles y propiedades, plantas y equipos.*

Efectuada la evaluación, si se evidencia que existieren indicios de deterioro tal como se indica en la política general, la compañía, procede a estimar el valor recuperable del activo.

El valor recuperable corresponde al mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor de uso. Si cualquiera de estos valores es mayor al valor en libros del activo, se entiende que el activo no ha sufrido deterioro.

Para lo anterior ESANT S.A E.S.P., realiza acciones pertinentes encaminadas a hallar el valor razonable menos costos de venta y el valor de uso de los activos deteriorados.

Cuando el valor de uso resulta impracticable se reconoce una pérdida por deterioro del valor para el activo siempre que su importe en libros resulte superior al importe entre su valor razonable menos los costos de disposición, en ese orden el valor recuperable corresponde a su valor razonable menos los costos de venta.

Para obtener el valor razonable menos los costos de venta, se mide:

- *Con la existencia de un precio dentro del acuerdo o contrato realizado o al precio del mercado en un mercado activo.*
- *De no existir los anteriores, se calcula a partir de la mejor información disponible del valor que se podría obtener, en la fecha del informe, por la venta del activo, menos los costos de venta.*



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

El reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor, se efectúa contra un gasto en el estado de resultados del período y el valor reconocido corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la UGE al momento de la contabilización, y el valor recuperable de la misma.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor, los cargos por depreciación del activo se ajustan en los períodos futuros, con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Al final de cada cierre contable anual se evalúa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida, en períodos anteriores, para un activo o UGE, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la Compañía estima de nuevo el valor recuperable del activo, para lo cual la gerencia entra a analizar indicadores externos e internos.

▪ **Bienes y Servicios Pagados por Anticipado**

Aplica para aquellos rubros de datan de hechos económicos en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio, tales como:

- *Contratos de mantenimientos o reparaciones que cubran varios periodos y su pago sea anticipado.*
- *Pólizas de seguro, cuyo beneficiario sea la empresa, o el personal a cargo de la misma. No aplica para las pólizas de responsabilidad civil y cumplimiento. (póliza de incendio, de sustracción, multiservicios, de vehículos, responsabilidad civil y extracontractual, fraude de empleados)*
- *Arrendamientos de bienes muebles e inmuebles.*
- *Anticipos para viáticos dados a los trabajadores para ser legalizados en periodo corrientes (transporte, alojamiento, alimentación, combustible, entre otros).*
- *Anticipos combustibles para flota y equipo de transporte.*
- *Anticipos a empleados para gastos de viaje.*
- *Mejora en propiedad ajena, tomada en arrendamiento*
- *Entre otros.*

Constituye un activo, por concepto de gastos pagados por anticipado, cuando estos han sido contruidos de acuerdo con los términos de un contrato de suministro y la compañía, puede exigir la entrega de los mismos a cambio de su pago.

ESANT S.A. E.S.P., reconoce un gasto pagado por anticipado como activo en el balance general, cuando realice el desembolso del efectivo previo a obtener el derecho de acceso de los bienes y servicios.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se cumplen los siguientes requisitos:



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

- *Que su valor sea cuantificable fiablemente,*
- *Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes,*
- *Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados del desembolso,*
- *Que cubra más de un (1) periodo.*
- *Los beneficios económicos que la empresa obtendrá de estos activos, será la recepción de un bien o un servicio en el futuro.*

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa con cargo a costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura de los riesgos asociados al mismo.

Los contratos de mantenimiento, arrendamiento, servicios de combustible, entre otros, se amortizan conforme a los periodos que cubre mencionado contrato.

Los gastos pagados por anticipado por concepto de viáticos, se amortizan en un periodo no superior a 15 días, tiempo en el cual se estima la legalización de los mismos.

Los gastos pagados por anticipado cuyo beneficio económico futuro consisten en la recepción de bienes o servicios, no dan el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, de modo que no son activos financieros. Cuando la compañía, tenga la intención firme de solicitar el reintegro de algún periodo que cubría el gasto pagado de forma anticipada, solo en este momento se reclasifica el saldo a favor que se espera recuperar en efectivo como una cuenta por cobrar (activo financiero).

Cuando la compañía, obtiene el derecho a acceder completamente a los bienes o a los servicios se dan de baja los gastos pagados de forma anticipada.

Otras causas para retirar una cuenta de gastos pagados por anticipado, corresponden a saldos que se ven afectados por las siguientes situaciones:

- *Saldos que no son recuperables y/o no se obtendrán los beneficios futuros debido a que los mismos se extinguieron o, contractual o legalmente el plazo se venció.*
- *Pérdida del derecho de disfrute futuro.*

▪ **Pasivos Financieros - Obligaciones Financieras**



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

Reconocimiento, medición, presentación y revelación de los pasivos financieros, obligaciones financieras, como resultado del dinero recibido de bancos, entidades e instituciones financieras entre otros, intermediarios financieros.

Créditos de Tesorería: créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.

- *Sobregiros bancarios.*
- *Obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera.*
- *Pasivos de arrendamientos financieros Leasing: pasivos que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía financiera.*

Obligaciones créditos con terceros: créditos recibidos de terceros distintos de instituciones financieras.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor nominal de la transacción, menos los costos directos de la transacción, es decir al valor de la contrapartida recibida en efectivo o equivalente en efectivo. Los costos de la transacción podrán ser: honorarios, comisiones pagadas, descuentos por fondos de garantías, seguros y demás descuentos realizados por el acreedor al momento del desembolso.

Los pasivos financieros reconocidos como resultado de una transacción de arrendamientos financieros, se miden inicialmente por el valor de la contrapartida reconocida en el activo, es decir al valor presente de los flujos futuros que incluyen los cánones de arrendamiento periódico más la opción de compra.

Los pasivos financieros corrientes, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva será la tasa interna de retorno "TIR" que en algunos eventos puede diferir del interés nominal pactado con la entidad financiera.

Los créditos de tesorería, los sobregiros bancarios, las tarjetas de crédito y otros créditos con plazo menor a 90 días, se miden al costo. Los intereses causados se reconocen directamente en el estado de resultados del periodo.

Los pasivos financieros a largo plazo (más de 12 meses) se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, independientemente de la periodicidad del pago efectivo de intereses y capital. Al cierre del periodo se revisa las proyecciones de los flujos de efectivo de cada pasivo financiero y procede a ajustar el saldo de la obligación mediante la aplicación del costo amortizado, este cambio se reconoce como un cambio en estimación contable.



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

El retiro de un pasivo del estado financiero se presenta cuando se haya extinguido la obligación contraída con las entidades financieras o terceros, esto es, cuando la obligación específica en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada.

Cuando se presenta cambio de una obligación financiera por otra con la misma entidad financiera o con una diferente y se modifican sustancialmente las condiciones del crédito (plazo, tasa de interés, fecha de vencimiento o montos), se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. Lo mismo ocurre cuando se produce una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

▪ **Cuentas por pagar**

En este grupo se incorporan los siguientes conceptos

Proveedores: Obligaciones contraídas por la Compañía, en la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores nacionales y del exterior.

Acreedores: Obligaciones adquiridas por la Compañía, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, dividendos, a compañías vinculadas, entre otros.

Impuestos por pagar: Impuestos a cargo de la Compañía y retenciones por pagar, de acuerdo con la normatividad tributaria vigente, tales como: retenciones en la fuente, impuesto al valor agregado IVA, impuesto de industria y comercio, impuesto a las importaciones, e impuesto al patrimonio, entre otros.

Anticipos y avances recibidos de clientes: Dineros que la Compañía, recibe de manera anticipada de sus clientes para la compra de bienes, productos o servicios, o de terceros en la celebración de un contrato.

Se reconocen como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por la prestación de servicios o la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- *Que corresponde a una obligación presente*
- *Que sea probable que como consecuencia a la realización del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.*
- *Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.*
- *Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser verificada y medida con fiabilidad.*



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

El reconocimiento de dichos pasivos está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros. Se reconoce la obligación por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

La medición está relacionada con la determinación y cuantificación del valor que la empresa, deberá registrar, para reconocer las obligaciones a favor de proveedores y acreedores.

Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por pagar (pasivos financieros) medidas al costo se mantienen por el valor de la transacción; por su parte las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo menos los pagos realizados. El cálculo del costo efectivo se realiza multiplicando el valor en libros de la cuenta por pagar por la tasa de interés efectiva a partir del tiempo que excede las condiciones normales de pago establecidas en el modelo de negocio, hasta que se cancela la deuda. La amortización del componente de financiación se reconoce como un mayor valor de la cuenta por pagar y como un gasto.

Una cuenta por pagar se da de baja de los estados financieros sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea porque se ha cancelado, pagado o haya expirado o cuando el acreedor renuncie a ella.

▪ **Beneficios a Trabajadores**

Comprende las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual entre la empresa y sus empleados, las cuales se clasifican en beneficios de corto plazo, largo plazo, beneficios post-empleo y por terminación.

Se reconocen como costos o gastos, en la medida en que el empleado presta sus servicios y obtiene el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones. Así mismo, se reconocen como costo o gastos las demás erogaciones laborales como contribuciones y aportes, en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, independientemente de su pago.

ESANT S.A. E.S.P., reconoce las obligaciones por pagar, como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado. Si los pagos por aportaciones exceden las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la entidad reconoce ese exceso como un activo.

Las obligaciones laborales se reconocen en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- *Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,*
- *Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,*
- *Que esté debidamente contemplado por disposición legal o la política de la Compañía,*



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

- *Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.*

Se clasificar los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio.

Frente la ocurrencia de ausencias del trabajador estas se clasifican en la categoría de acumulativas (irrevocables o revocables) y no acumulativas:

Irrevocables: el empleado tiene derecho a recibir una compensación en efectivo por las ausencias no disfrutadas en caso de abandonar la Compañía por retiro de la misma; (vacaciones)

Revocables: el empleado no tiene derecho a recibir una compensación en efectivo en caso de abandonar la Compañía por retiro de la misma, (hora de lactancia, licencia de maternidad y paternidad, incapacidad transitoria, jurado electoral, entre otros), eventos que no requieren tratamiento contable.

Beneficios de corto plazo

Retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios post empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. La obligación se genera cuando ingresa el trabajador y se ha recibido el servicio, y se pagan según los términos del acuerdo y disposiciones legales.

Beneficios de largo plazo

Retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios post empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. La obligación se genera cuando ingresa el trabajador, pero se pagan en el largo plazo (periodo no corriente).

Se reconoce como un pasivo por otros beneficios a largo plazo y se medirán por el total neto de los importes del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos en la fecha sobre la que se informa, menos, el valor razonable, en la fecha sobre la que se informa, de los activos del plan (si los hubiere) que se emplearán para la cancelación directa de las obligaciones.

Beneficios por terminación de contrato

La entidad reconoce un pasivo y un gasto previo a la fecha programada del retiro, ante la existencia un plan para terminar el vínculo laboral con un empleado o grupo de colaboradores; o si debiera proporcionar beneficios por terminación, con el fin de incentivar la renuncia voluntaria.

La entidad mide los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa. Si existiera una oferta para terminar voluntariamente un contrato, la medición de estos beneficios se basa en el número de colaboradores que se espera que acepten el ofrecimiento. Cuando la obligación va más allá de 12 meses, la obligación se mide a su valor presente descontado, con referencia a las tasas de mercado de los títulos de deuda emitidos por el Gobierno para el cálculo pertinente.

Provisión Activos y Pasivos Contingentes

Comprende el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las provisiones, así como los activos y pasivos contingentes, correspondiente a demandas y litigios a favor o en contra de la entidad.

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Una obligación presente que exija una salida probable de recursos.	Se reconoce una provisión por el valor total de la obligación.	Se informa y revela en los Estados Financieros información sobre dicha provisión.
Una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconocerá provisión alguna.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre el pasivo contingente.
Una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconocerá provisión alguna.	No se revelará en los Estados Financieros ninguna información sobre dicha obligación.

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual se incorpora las provisiones a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición está relacionada con la determinación y cuantificación del valor que debe registrar, para reconocer las provisiones en el estado de situación financiera.

Una provisión representa un pasivo calificado como probable. Se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Las provisiones componen un subconjunto de pasivos; diferentes de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores, ya que las mismas son objeto de estimaciones, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

ESANT S.A. E.S.P., reconoce una provisión cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

Cuando a raíz de un suceso pasado, la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

El suceso pasado que genera un compromiso, es determinado por el área fuente donde se originó el hecho económico, con fundamento en notificaciones legales de demandas o de acuerdo con las obligaciones contractuales o de otro tipo de acuerdo con lo establecido por la compañía.

Con fundamento en la evidencia de la obligación presente, la administración en apoyo de la dirección financiera, contable y jurídica, y a la fecha de cierre anual, determina si por la ocurrencia de un hecho pasado posee una obligación presente, y requiere de su reconocimiento y/o medición posterior en el estado financiero.

Cuando exista la probabilidad de que ESANT S.A E.S.P, tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación y ésta es mayor a la probabilidad de que no ocurra.

Frente la ocurrencia de litigios y demandas, la probabilidad es determinada por la Coordinación financiera con fundamento al estudio y análisis realizado con asesoría jurídica interna o externa. Dicho análisis a cada proceso, implica entre otros considerar aspectos tales como las pretensiones del demandante, el resultado de casos similares, la jurisprudencia existente al respecto, la evolución del proceso, la cualificación de los daños determinados por los abogados o peritos.

Cuando pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aun cuando su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

La estimación confiable del monto de la obligación realizada por el área contable y financiera, se basa en la cuantificación del conjunto de los elementos valorados, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha de corte y los conceptos jurídicos correspondientes.

El valor de la obligación será equivalente al monto que tendría que desembolsar, si el hecho se materializara, al final del periodo sobre el cual se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha; lo anterior indica que la valoración se reconoce en pesos a la fecha en la cual se informa. Si la estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste, deberá ser descontado a valor actual tomando en cuenta el tiempo estimado para liquidarla y a una tasa de colocación que tenga en cuenta el plazo y el riesgo de la deuda, dicha tasa termina siendo la misma de un préstamo bancario, pero considerando el plazo y el riesgo del acreedor.

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, se actualiza la información de cada uno de los procesos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas, la situación actual y la nueva información obtenida por las diversas áreas de la compañía, con lo cual se realizan los ajustes pertinentes en el estado financiero.



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

Para el caso de litigios, demandas y otros procesos legales, la provisión será cancelada una vez finalice el proceso y se realicen efectivamente los desembolsos estimados previamente. En caso de que el proceso termine favorable y se informe el cambio de estado del mismo, de probable a posible o remota, la provisión se revertirá contra el Estado de Resultados como otros ingresos por recuperaciones, si ésta había sido constituida en períodos anteriores, o menor valor del gasto, si fue constituida en el mismo periodo contable.

Pasivo contingente: aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace final es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace final es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, la compañía., revisa al final de cada periodo anual o cuando sea requerido por la Alta Gerencia y órgano de vigilancia y control, si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual reconoce una provisión en sus Estados Financieros.

Anualmente o cada vez que ocurra es notificado al área correspondiente, acerca del porcentaje de probabilidad, el caso, el valor de la pretensión, el estado del caso, soportes y la fecha probable de desembolso, lo cual implica que, al cierre anual cada evento esté soportado y validado por los asesores jurídicos internos o externos.

Activo contingente: representa la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, como consecuencia de demandas, pleitos y litigios y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

ESANT S.A. E.S.P., reconoce en sus estados financieros un activo contingente, sólo cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- *Se haya recibido un fallo a favor de la autoridad competente.*
- *Sea probable que se reciba recursos del demandante.*

Los activos contingentes reconocidos en la empresa, son objeto de evaluación anual, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los Estados Financieros.

▪ **Ingresos**

Reconocimiento, medición, presentación y revelación de los ingresos surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, siempre que tal reconocimiento dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de ese patrimonio.

ESANT S.A. E.S.P., aplica la política en reconocimiento de ingresos por actividades en desarrollo de su objeto:



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

- *Prestación de Servicios de Energía Eléctrica*
- *Prestación de Servicios de Aseo y alcantarillado*
- *Prestación de Servicios de operación de acueductos*
- *Servicios por consultoría y asesoría en temas relacionados con los servicios prestados*

No están bajo el alcance de la política de “ingreso” las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor añadido, dado que no constituyen entradas de beneficios económicos para la Compañía, y no producen aumentos en su patrimonio.

Ingreso de actividades ordinarias: entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de ese patrimonio.

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias y/o otros ingresos de la compañía y que aumentan el patrimonio.

Valor razonable: importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

ESANT S.A. E.S.P., en el reconocimiento de los ingresos aplica el siguiente tratamiento:

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios/recursos asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha de los estados financieros. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- *El valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad;*
- *Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la transacción;*
- *El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, pueda ser medido con fiabilidad; y*
- *Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.*

Los ingresos ordinarios/recursos se reconocen sólo cuando es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o potencial de servicio derivados de la transacción. No obstante, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido en los ingresos ordinarios/recursos, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

probable se reconoce como un gasto (deterioro), en lugar de ajustar el importe del ingreso ordinarios/recursos originalmente reconocidos.

El reconocimiento de ingresos aplica por separado a cada transacción (venta de bienes, prestación de servicios, entre otros), con el fin de reflejar la esencia de cada operación.

El valor de los ingresos relacionado con la venta de bienes se determina a partir de la cuantía acordada con el cliente según listado de precios de la Compañía, menos descuentos comerciales o financieros, bonificaciones o rebajas.

Cuando en la venta se pacta un plazo de pago o financia en sus ventas, el valor razonable de la contrapartida se determina por medio del descuento (valor actual) de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso por intereses de actividades ordinarias.

El reconocimiento del ingreso por referencia al grado de realización de la prestación del servicio, el cual es denominado de forma habitual método del porcentaje de realización; para los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio, lo cual para determinar el porcentaje de realización, la compañía utiliza el método que suministra información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución al cierre del cada periodo informado, teniendo en cuenta que los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado. (método de proporción: el método de la proporción o porcentaje de los servicios ejecutados hasta la fecha (cierre del mes) con respecto al porcentaje del total de servicios a prestar).

Ingresos por rendimientos financieros e intereses

Importe recibido por el uso de efectivo, equivalentes de efectivo o inversiones y por los rendimientos que obtiene de las financiaciones otorgadas a clientes u otros terceros.

Se reconoce el ingreso derivado del uso de activos financieros que producen intereses, siempre que:

- *Sea probable que se reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y*
- *El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.*

Los intereses se reconocen utilizando el método del interés efectivo. Cuando se presenta liquidación de intereses de mora, sólo se reconoce cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción ingresen a la Compañía.

Ingresos por consultoría y asesoría de servicios prestados



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

Los ingresos por prestación de servicios de consultoría y Asesoría se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Se reconocerán cuando el resultado de la prestación del servicio pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable cuando existan contratos de por medio que no se hayan terminado de ejecutar.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados; además, no se tendrán en cuenta los anticipos ni los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

La empresa medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance se tomará como referencia lo siguiente:

a) La proporción de los costos en los que se haya incurrido por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (los costos en que se haya incurrido no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados);

b) Las inspecciones del trabajo ejecutado; o

c) la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar.

Otros Ingresos

Comprende conceptos tales como servicios de manejo administrativo. ESANT S.A E.S.P, reconocerá estos ingresos solo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Compañía. Cuando posterior al reconocimiento del ingreso se evidencia algún grado de irrecuperabilidad de un saldo, la compañía procede a reconocer un gasto, y no a ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

▪ Impuesto diferido

Reconocimiento, medición, presentación y revelación, del impuesto de renta corriente y del impuesto de renta diferido.

Se entiende por impuesto de renta corriente el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del período (renta líquida gravable más ganancia ocasional gravable).

Se entiende por impuesto de renta diferido aquel que surge por el efecto tributario en las diferencias temporarias entre activos y pasivos contables con respecto a sus bases fiscales. Así mismo surge por el reconocimiento del efecto tributario de las pérdidas fiscales.

No aplica para otro tipo de impuestos tales como:



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

- *Impuesto al Valor Agregado IVA*
- *Impuesto de Industria y Comercio*
- *Impuesto Predial*
- *Impuesto de Timbre*
- *Impuesto de Vehículos*
- *Entre otros impuestos, cuyo tratamiento se define en la política contable de cuentas por pagar.*

Ganancia contable: ganancia neta o pérdida neta del periodo antes de deducir el gasto por el impuesto a las ganancias.

Ganancia (pérdida) fiscal: ganancia (pérdida) de un periodo, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal.

Gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias: importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo, la cual contiene tanto el impuesto corriente como el diferido.

Impuesto corriente: cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo.

Pasivos por impuestos diferidos: cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, es decir que incrementan la ganancia fiscal en el futuro.

Activos por impuestos diferidos: cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- *Las diferencias temporarias deducibles;*
- *La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y*
- *La compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.*

Las diferencias temporarias: diferencia entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Diferencias permanentes: diferencia entre la base contable y fiscal, causadas por hechos que o situaciones que no pueden ser subsanados o revertidos en periodos futuros, e que implican un mayor impuesto en un periodo.

La base fiscal de un activo o pasivo: importe atribuido, para fines fiscales de un activo o pasivo.

El impuesto corriente es reconocido en el periodo en el cual surgen los resultados contables como un gasto por Impuesto de renta y un pasivo de impuesto de renta por pagar.

En la determinación del impuesto diferido imponible o deducible, la entidad observa los siguientes criterios:

<i>Análisis de Base</i>	<i>Tipo de Diferencia</i>	<i>Impuesto Diferido</i>
<i>Base - IFRS de un activo es superior a la base fiscal</i>	<i>Imponible (Aumenta el impuesto en un futuro)</i>	<i>Pasivo</i>
<i>Base - IFRS de un activo es Inferior a la base fiscal</i>	<i>Deducible (Disminuye el impuesto en un futuro)</i>	<i>Activo</i>
<i>Base - IFRS de un Pasivo es superior a la base fiscal</i>	<i>Deducible (Disminuye el impuesto en un futuro)</i>	<i>Activo</i>
<i>Base - IFRS de un pasivo es Inferior a la base fiscal</i>	<i>Imponible (Aumenta el impuesto en un futuro)</i>	<i>Pasivo</i>

Las pérdidas fiscales: surgen en virtud de la aplicación de las normas tributarias por medio del cual los costos y deducciones son superiores a los ingresos fiscales y que dan lugar a su compensación en periodos futuros de conformidad con las normas fiscales vigentes en el periodo gravable. Estas partidas generan el reconocimiento de un impuesto diferido activo, siempre que se puedan compensar con ganancias fiscales de periodos posteriores. En la medida en que no sea probable disponer de ganancias fiscales contra las que se puedan compensar las pérdidas o créditos fiscales no aplicados, no se procede a reconocer el impuesto diferido activo.

Se reconoce un activo o pasivo por impuestos diferidos si la recuperación del importe en libros de un activo o la liquidación de un pasivo da lugar a pagos fiscales futuros mayores o menores de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales.

Se reconoce un impuesto diferido activo y pasivo como ingreso o gasto en el estado de resultados, excepto cuando hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente fuera del resultado, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, porque lo requiere o permiten otras normas, como en los siguientes casos:

- *Un cambio en el valor en libros de una propiedad, planta y equipo por efectos de la revaluación, la cual se reconoce en el patrimonio, subcuenta otro resultado integral y su impuesto diferido se reconoce igualmente en este rubro.*
- *Diferencias en cambio que surjan en la conversión de estados financieros de un negocio en el extranjero, que son reconocidas en el patrimonio, subcuenta otro resultado integral.*
- *Las ganancias o pérdidas ocasionadas por un activo financiero disponible para la venta, las cuales se reconocerán en el patrimonio, subcuenta otro resultado integral.*
- *Los ajustes realizados en los cambios en las políticas contables o la corrección de errores, los cuales se reconocen directamente en el patrimonio, subcuenta otro resultado integral.*

▪ ***Impuesto de Renta Corriente***

La medición se realiza de acuerdo con las normas tributarias vigentes a la fecha de cierre del periodo gravable usando la tasa de impuesto aplicable según la normatividad tributaria.

Los anticipos entregados, correspondientes al impuesto del año siguiente o las retenciones en la fuente que le fueron practicadas a la Compañía o autorretenidas en el periodo gravable, se reconocen como un menor valor del impuesto corriente por pagar.

Si el resultado, genera un saldo a favor se reconoce como una cuenta por cobrar a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN. La retención en la fuente por pagar puede ser compensada para efectos de presentación del balance con los saldos a favor del impuesto de renta en la medida en que la Compañía decida hacer uso de esta opción.

La obligación contraída por concepto de impuesto de renta corriente se cancela con la presentación y pago de la declaración o compensación. De igual forma, los saldos a favor del impuesto de renta neto se retirarán del balance una vez se obtenga el dinero o se compensen por parte de la autoridad tributaria.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 23. PROVISIONES



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

NOTA 25. *ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES*

NOTA 31. *COSTOS DE TRANSFORMACIÓN*

NOTA 32. *ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE*

NOTA 33. *ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)*

NOTA 34. *EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA*

NOTA 36. *COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES*

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ACTIVOS

Nota 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO (< a 90 días)

CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN	% V.
Caja	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ -	0%
Cuentas de Ahorro	\$ 1.143.141.522	\$ 3.399.786.697	\$ (2.256.645.175)	-66%
Fondos De Inversión Colectiva	\$ 169.743.943	\$ 3.284.487.136	\$ (3.114.743.193)	100%
TOTAL	\$ 1.315.385.465	\$ 6.686.773.833	-\$ 2.256.645.175	-34%

Los recursos en Fondos de inversión Colectiva FIC, son los siguientes:

FONDOS DE INVERSION COLECTIVA	TITULO	VALOR
Valores Bancolombia S.A. Comisionist de Bolsa	958-9	\$ 53.006.393
Fondo de Inversión Colectiva Abierto BBVA	1645	\$ 116.737.550

Corresponde al saldo del efectivo en caja y bancos (Cuentas de ahorro) disponibles para la operación, conciliados a 30 de junio. Sobre este disponible no existe restricciones de tipo jurídico, pignoraciones, embargos o litigios que comprometan su uso.

De acuerdo con las políticas contables, las inversiones tomadas hasta 90 días se clasifican como Equivalente de Efectivo.

Los recursos depositados para las inversiones corresponden a los fondos de PDA y Energía, ya que son de disposición inmediata o a la vista también se revelan como equivalente de efectivo.

Los recursos depositados para las inversiones corresponden a los fondos de PDA y Energía.

La razón por la cual se realiza esta reclasificación de cuentas (de la cuenta 12 a la 1133) se debe a un informe de la CGN sobre el informe del primer trimestre en donde hace la observación de tener en cuenta la descripción de la cuenta, en el PUC para ESP, las inversiones corresponden a alto riesgo, como acciones en bolsa, este cambio en ningún momento presenta disminución de recursos.



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

Nota 5.1. EQUIVALENTE DE EFECTIVO (> a 90 días)

CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN	% V.
Certificados De Depósito A Término (CDT)	\$ 1.939.120.527	\$ 2.639.053.056	\$ (699.932.529)	-27%
Intereses Causados a la fecha	\$ 66.894.349	\$ 7.076.543	\$ 59.817.806	845%
TOTAL	\$ 2.006.014.876	\$ 2.646.129.599	-\$ 640.114.724	-24%

Corresponde a los saldos de las inversiones representadas en Certificados de Depósito a Término C.D.T tomados a más de 90 días.

Los Certificados de Depósito a Término vigentes a 30 de junio son los siguientes:

BANCO	VR NOMINAL	INTERESES	T.	I. E.A.	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
OCCIDENTE	\$ 605.736.216	\$ 13.216.490	120	11,477%	22-04-2026	22/10/2026
DAVIVIENDA	\$ 130.162.000	\$ 5.479.614	180	11,471%	20-02-2026	20/8/2026
DAVIVIENDA PDA	\$ 1.000.000.000	\$ 47.096.102	180	10,713%	26-01-2026	26/7/2026
BANCOLOMBIA	\$ 203.222.311	\$ 1.102.142	180	10,000%	11-06-2026	11/12/2026

Nota 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Atendiendo a las observaciones de la CGN (Contaduría General de la Nación) en el informe del primer trimestre de 2025, se reclasifican las inversiones que se venían registrando en la cuenta 1221 “Inversiones e Instrumentos Derivados”, ya que no representa la dinámica de la inversión la cual consiste en dineros colocados en mercados o en bolsa y estos se muestran en este estado financiero en la cuenta 1113 Equiválente de Efectivo, conforme al catálogo general de cuantas de la CGN.

Nota 7. CUENTAS POR COBRAR

CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN	% V.
Servicio De Energía	\$ 1.048.592.072	\$ 2.202.331.461	\$ (1.153.739.390)	-52%
Servicio De Acueducto	\$ 47.220.409	\$ 38.727.525	\$ 8.492.884	22%
Servicio De Alcantarillado	\$ 10.039.615	\$ 10.297.369	\$ (257.754)	-3%
Servicio De Aseo	\$ 3.754.214	\$ 3.754.214	\$ -	0%
Otros Deudores	\$ 26.133.702	\$ 26.174.663	\$ (40.961)	0%
Cuentas Internas	\$ 1.110.608.830	\$ 149.326	\$ 1.110.459.504	743648%
Subsidio de Acueducto y Alcantarillado	\$ 42.613.163	\$ 36.535.815	\$ 6.077.348	17%
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar	\$ (25.410.998)	\$ (25.410.998)	\$ -	0%
TOTAL	\$ 2.263.551.007	\$ 2.292.559.375	-\$ 29.008.369	-1%

Las cuentas por cobrar son originadas en la operación de la entidad por conceptos como la comercialización de energía convencional, prestación de servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de los Santos, y acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Enciso.

Servicio de Energía: corresponde a la cartera corriente de energía así:



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

Xm Compañía De Expertos En Mercados S.A.Esp	3.567.148
Agente Experto En Servicios Públicos Sas Esp	1.045.024.923

\$3.567.148: Corresponde un saldo de la empresa Aires la cual esta intervenida por la superintendencia y está en proceso de liquidación, XM es quien administra estos recursos y está al frente de este proceso.

\$1.045.024.923: corresponde al saldo de la factura de energía de mayo-junio el cual fue cancelado el primero de julio.

Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo \$ 61.014.238 (\$47.220.409+\$10.039.615 +\$3.754.214):

corresponden al municipio de Los Santos y Enciso. Es impórtate indicar que la operación con el municipio de Enciso fue terminada en el mes de febrero del año 2025.

Otros Deudores \$26.133.702 corresponde a:

- A la UGGP por \$ 540.665 se encuentra en proceso de gestión reintegro de los recursos a favor de la entidad.
- Otras cuentas por cobrar: el saldo más importante corresponden al proceso de cobro contra el personal que se encargó de solicitar el saldo a favor ante la DIAN, este proceso genero una corrección a la declaración de renta del año 2018 y una sanción, valor en proceso de cobro, se decide llevar estos valores al deterioro por difícil cobro, a la fecha está en espera de un último concepto jurídico sobre la viabilidad el cobro o proceder a cruzar la deuda por cobrar con el deterioro y cerrar este proceso :

Garnica Cardenas Sandra Milena	13.807.000
Trace International Consulting SAS	11.603.998
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar	25.410.998

Cuentas Internas corresponde a:

- Deuda interna de P.D.A. a Energía, debido a que no se ha surtido el giro presupuestal para gastos de administración para P.D.A. se hacen traslados desde las cuentas del centro de costos para cubrir los gastos de funcionamiento, posteriormente se saldan estas cuentas internas.

Subsidios de Acueducto y Alcantarillado

- **\$42.613.163** Corresponde al saldo por cobrar al municipio de Los Santos por concepto de Subsidios al servicio de acueducto y alcantarillado. Esta cuenta se reclasifica por observación de la CGN (Contraloría General de la Nación) pasando de la cuenta 131808 a la cuenta 138490, este cambio ocurre en virtud de la descripción de la cuenta que esta última representa mejor a los Subsidios por cobrar a los municipios.
A la fecha este acumulado corresponde de los meses de abril a junio.

Deterioro Acumulado de Cuentas por cobrar \$ -25.410.998):

Corresponde a la provisión de cartera por el proceso en contra de Sandra Milena Garnica y Trace Internacional Consulting SAS.

Nota 7.1 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN	% V.
Pagos Anticipados STR	\$ 6.276.025	\$ 6.276.025	\$ -	100%
TOTAL	\$ 6.276.025	\$ 6.276.025	\$ -	0%

\$6.272.025: Corresponde a saldos de los prepagos por garantías por concepto de Sistema transmisión Regional – STR, Sistema Distribución local – SDL, en favor de los operadores de Red, el mayor valor corresponde a la ELECTRIFICADORA DE SANTANDER con \$5.523.825.

Nombre	SALDO
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	\$ 5.523.825,00
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	\$ 587.077,52
CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A E.S.P	\$ 740,00
EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI	\$ 63.474,00
CENTRALE ELECTRICAS DEL NARIÑO S.A. ESP	\$ 55.470,00
ENERCA S.A. ESP.	\$ 32.396,00
EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A E.S.P	\$ 11.463,00
ELECTRIFICADORA DEL META S.A E.S.P	\$ 1.579,00
TOTAL	\$ 6.276.024,52

Nota 7.2 ANTICIPOS Y AVANCES ENTREGADOS

CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN	% V.
Anticipos sobre Convenios y Acuerdos	\$ 733.560.263	\$ 733.560.263	\$ -	0%
Otros Avances y Anticipos	\$ 22.381.720	\$ 262.009.181	\$ (239.627.461)	-91%
Otros Anticipos Energía - cta. Custodia XM	\$ 71.371.633	\$ 109.854.000	\$ (38.482.367)	-35%
Retención en la Fuente	\$ 313.557.326	\$ 218.860.344	\$ 94.696.981	43%
Saldos a Favor Impuesto de Renta	\$ 1.376.599.714	\$ 27.020.000	\$ 1.349.579.714	4995%
Saldos a Favor Industria y Comercio	\$ 287.450	\$ -	\$ 287.450	100%
Autorretención en Renta	\$ 506.230.133	\$ 303.082.117	\$ 203.148.017	67%
Autorretención Industria Y Comercio, Avisos Y Tablero:	\$ 153.322.713	\$ 125.786.857	\$ 27.535.856	22%
TOTAL	\$ 3.177.310.952	\$ 1.780.172.762	\$ 1.397.138.190	78%

Anticipo sobre convenios y acuerdos \$733.560.263: corresponde al saldo del anticipo girado el 30 de enero de 2016 en virtud del contrato No. 287 de 2015 suscrito con la entidad Unión Temporal Acueducto Landázuri, para la construcción del Acueducto Regional del Rio Quitara en beneficio del Municipio de Landázuri, aproximadamente 23.000 mts. lineales de tubería. Fue suspendido en el 2018 por inconvenientes en la legalización de predios, servidumbres, para la instalación de la tubería, el proyecto está suspendido a la fecha por los mismos inconvenientes prediales que son asuntos propios del municipio de Landázuri en el marco del convenio 283 de 2015, de acuerdo a lo informado por el área de proyectos.

Otros Anticipos y Avances \$22.381.720: Saldo del Anticipo girado en el año 2015 a favor de Unión Temporal Macaravita, para la construcción del Alcantarillado del Municipio de Macaravita, este saldo corresponde al pago final de la liquidación del contrato plan maestro de alcantarillado de Macaravita. Se realizó seguimiento por parte de la ESANT al Municipio con el fin de verificar los recursos disponibles y el saldo del estado de cuenta, de esa visita se estableció el compromiso de giro de los recursos por parte del municipio a la ESANT para el pago final del contratista y así avanzar en el proceso; dichos recursos fueron recibidos en enero 28 de 2023. a la fecha está pendiente la entrega de la información por parte del área de proyectos para preceder con el pago y pendiente la amortización de este anticipo

Otros Anticipos Energía \$71.371.633 – Cta Custodia XM: Corresponde a los dineros que se deben dejar depositados en la cuenta BBVA 4327 de XM a favor de ellos para el proceso de la ejecución contractual de comercialización de energía convencional.

Saldo a Favor en Renta \$1.376.599.714 corresponde a la liquidación del impuesto de renta en donde se han tenido en cuenta los beneficios tributarios por la inversión en energías limpias como lo fue la planta de energía fotovoltaica instalada en el palacio amarillo de la gobernación de Santander por este concepto el beneficio fue de \$409 millones en deducciones y unos descuentos directos del



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

impuesto de \$1.556 millones por concepto de retenciones en la fuente, anticipos de renta por autorretenciones y el saldo a favor el 2024, esto nos da el saldo a favor en renta el cual se procederá a solicitar su evolución.

Igualmente, al momento de liquidar el impuesto de Industria y comercio anual, queda un saldo a favor de **\$287.450**

En la liquidación mensual de impuestos, la empresa está obligada a realizar unos anticipos de renta e Industria y comercio a título de Autoatención estos valores a junio 33 son: **\$506.230.133 y \$153.322.713**

Nota 8. PRESTAMOS POR COBRAR

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la empresa no presenta movimientos por este concepto.

Nota 9. INVENTARIOS

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la empresa no presenta movimientos por este concepto.

Nota 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Comprende los saldos de los diferentes activos que posee ESANT SA ESP, clasificados de acuerdo con su función y que son utilizados para el desarrollo del objeto social de la empresa, están debidamente conciliados y depreciados, Estos bienes se encuentran asegurados según póliza todo riesgo, daños materiales, entidades estatales con póliza No. 400-83994000000878 de Aseguradora Solidaria con vigencia hasta el 17/12/2026 al corte de este informe ya se ha surtido la renovación de esta póliza.

El principal activo corresponde a un a un sistema solar fotovoltaico que funciona mediante fuente no convencionales de energía renovables y está ubicado en el palacio amarillo de la Gobernación de Santander, con un costo de \$1.252.496.972.

Construcciones en curso por \$1.375.372.022: Se activan unos anticipos que corresponden al proyecto de Energía Fotovoltaica para el municipio de Cimitarra – Santander, el cual supera de manera satisfactoria la etapa de prefactibilidad, evidenciando condiciones técnicas y económicas favorables, que permiten catalogarlo como viable para su estructuración e implementación, y por tanto susceptible de ser considerado como una inversión estratégica para ESANT S.A. E.S.P.



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 2026	COSTO ACTIVO	DEPRECIACIÓN	VR EN LIBROS	%
Construcciones en Curso	\$ 1.375.372.022	\$ -	\$ 1.375.372.022	55%
Plantas Energía SSFV	\$ 1.252.496.972	\$ 156.562.120	\$ 1.095.934.851	44%
Equipo de Ayuda Audiovisual	\$ 45.750.850	\$ 31.768.185	\$ 13.982.666	1%
Otra Maquinaria y Equipo	\$ 1.666.646	\$ 1.666.646	\$ -	0%
Equipo Médico y Científico	\$ 43.775.102	\$ 24.100.294	\$ 19.674.808	1%
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	\$ 135.943.500	\$ 135.943.500	\$ -	0%
Equipo de Computación	\$ 450.423.499	\$ 441.697.633	\$ 8.725.866	0%
TOTAL	\$ 3.305.428.591	\$ 791.738.378	\$ 2.513.690.213	45%

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 2025	COSTO ACTIVO	DEPRECIACIÓN	VR EN LIBROS	%
Plantas Energía SSFV	\$ 1.252.496.972	\$ 93.851.486	\$ 1.158.645.486	46%
Equipo de Ayuda Audiovisual	\$ 45.750.850	\$ 27.186.832	\$ 18.564.018	1%
Otra Maquinaria y Equipo	\$ 1.666.646	\$ 1.666.646	\$ -	0%
Equipo Médico y Científico	\$ 43.775.102	\$ 19.716.785	\$ 24.058.317	1%
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	\$ 135.943.500	\$ 135.872.659	\$ 70.841	0%
Equipo de Computación	\$ 450.423.499	\$ 410.848.806	\$ 39.574.693	2%
TOTAL	\$ 1.930.056.569	\$ 689.143.214	\$ 1.240.913.355	49%

VARIACIÓN DEL 2026 AL 2025	COSTO ACTIVO	DEPRECIACIÓN	VR EN LIBROS	%
Propiedad planta y equipo adquirida	\$ 1.375.372.022	\$ 102.595.164	\$ 1.272.776.858	51%
TOTAL	\$ 1.375.372.022	\$ 102.595.164	\$ 1.272.776.858	51%

ACTIVO	VIDA ÚTIL (años)
Acueductos, Plantas y Redes	20
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de oficina	10
Equipo de Cómputo	5

Nota 11. BIENES USO PÚBLICOS, HISTÓRICOS Y CULTURALES

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la empresa no presenta movimientos por este concepto.

Nota 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la empresa no presenta movimientos por este concepto.

Nota 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la empresa no presenta movimientos por este concepto.



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

Nota 14. INTANGIBLES

CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN	% V.
Intangibles	\$ 165.833.909	\$ 165.833.909	\$ -	0%
Amortización Acumulada De Intangibles (Cr)	\$ (164.398.296)	\$ (159.500.076)	\$ (4.898.220)	3%
TOTAL	\$ 1.435.613	\$ 6.333.833	-\$ 4.898.220	-77%

Corresponde a los saldos del costo y amortización de las diferentes licencias de Software adquiridos por la empresa para el uso legal de las diferentes herramientas ofimáticas instaladas en los equipos de cómputo.

Nota 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la empresa no presenta movimientos por este concepto.

Nota 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la empresa no presenta movimientos por este concepto.

Nota 17. ARRENDAMIENTOS

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la empresa no presenta movimientos por este concepto.

Nota 18. COSTOS DE FINANCIACION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la empresa no presenta movimientos por este concepto.

Nota 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la empresa no presenta movimientos por este concepto.

Nota 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la empresa no presenta movimientos por este concepto.

Nota 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la empresa no presenta movimientos por este concepto.

PASIVOS

Nota 22. CUENTAS POR PAGAR

CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN	% V.
Adquisición De Bienes Y Servicios Nacional	\$ 1.019.371.860	\$ 2.211.570.646	\$ (1.192.198.786)	-54%
Recursos A Favor De Terceros	\$ 104.735.773	\$ 147.946.173	\$ (43.210.400)	-29,2%
Descuentos De Nomina	\$ 39.853.979	\$ 29.352.801	\$ 10.501.178	35,8%
Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre	\$ 104.906.987	\$ 169.683.904	\$ (64.776.917)	-38%
Otras Cuentas Por Pagar	\$ 1.135.429.548	\$ 12.658.984	\$ 1.122.770.564	8869%
Impuesto al Valor Agregado IVA	\$ 220.576	\$ -	\$ 220.576	100%
TOTAL	\$ 2.404.518.723	\$ 2.571.212.508	-\$ 166.693.785	-6%

Adquisición de bienes y servicios \$339.307, cuentas por pagar que corresponden a obligaciones con proveedores y contratistas derivadas de la adquisición de bienes y servicios recibidos durante la vigencia 2026, las cuales fueron debidamente causadas y reconocidas en los estados financieros de dicho periodo. **\$1.019.032.552** saldo consumo de mayo de 2026. Fra. fv3588 del 16/junio/2026 consumo del 01/05/2026 al 31/05/2026.

Recursos a Favor de Terceros

Depósitos en Bancos por Identificar	\$ 1.459.919
Estampillas , saldo corriente a pagar	\$ 51.026.400
Estampillas , saldo por Saneamiento Contable	\$ 30.900.100
Otros Recursos a Favor de Terceros	\$ 5.423.695
Fondo de Solidaridad Ciudadana	\$ 15.925.659
Total Recursos a Favor de Terceros	\$ 104.735.773

\$1.459.919 son consignaciones sin identificar: \$ 1.293.207 corresponde a consignaciones corte Dic 2024 por pago de los servicios Enciso AAA, Santos AA cuyo tercero no se ha identificado se realiza seguimiento y gestión, se suman 4 consignaciones de mayo y junio del 2026 por valor de \$166.712.

Estampillas: es un descuento que se realiza a todos los contratistas a favor de la Gobernación de Santander, en el mes de junio de 2026 el valor descotado es de **\$ 51.026.400**, declaración y pago que se realizara el mes siguiente, el saldo de **\$ 39.900.100** se avanza en el proceso de sostenibilidad y saneamiento contable.

Otros Recursos a Favor de Terceros \$5.423.695: corresponde al pago de contribuciones de los usuarios del servicio de acueducto del municipio de Los Santos que posteriormente es consignado a nombre de este.

Fondo de Solidaridad Ciudadana \$15.925.659: El descuento por Fondo de Solidaridad Ciudadana corresponde a un aporte establecido por el departamento, aplicado generalmente en la facturación

de servicios públicos o en ciertos tributos locales, con el fin de financiar programas sociales, subsidios o proyectos dirigidos a la población de menores ingresos o en condición de vulnerabilidad. Este aporte se recauda conforme a disposiciones de la entidad territorial competente y su destinación está orientada a fortalecer mecanismos de solidaridad y apoyo comunitario.

Nombre	Saldo
ECT INTEGRA SAS	1.353.500,00
VOLTA INGENIERIA S.A.S	547.381,00
INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	502.824,00
ELECTROAGRO LIMITADA	410.489,00
INCECOL S.A.S.	11.064.010,00
CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES FSC SAS	1.605.159,00
SALDO INICIAL	-349.245,00
	15.134.118,00

Descuentos de Nomina \$39.853.979: corresponde al valor de la seguridad social que se debe pagar por los empleados de nomina por el mes de junio.

Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre \$104.906.987: La retención en la fuente es un mecanismo de recaudo anticipado de impuestos mediante el cual la empresa, al momento de causar o realizar el pago a un proveedor, descuenta un porcentaje determinado sobre el valor de la operación y lo gira posteriormente a la administración tributaria.

Otras cuentas por pagar \$1.135.429.548: Corresponde a saldos con contratistas, aportes, honorarios y cuentas internas.

Aportes al ICBF, SENA	1.319.710
Servicio de Internet	100.350
Honorarios	22.582.628
Reembolso de caja	785.410
Cuentas Internas	1.110.641.250

Nota 23. BENEFICIO A EMPLEADOS

CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN	% V.
Nomina Por Pagar	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Cesantías	\$ 47.601.923	\$ 54.856.771	\$ (7.254.848)	-13%
Intereses Sobre Cesantías	\$ 766.360	\$ 6.895.555	\$ (6.129.195)	-89%
Vacaciones	\$ 57.646.069	\$ 66.929.927	\$ (9.283.858)	-14%
Prima De Servicios	\$ 2.514.772	\$ -	\$ 2.514.772	100%
Aportes A Riesgos Laborales	\$ 7.593.532	\$ 5.436.900	\$ 2.156.632	40%
Aportes A Cajas De Compensación Familiar	\$ 7.366.121	\$ 5.510.100	\$ 1.856.021	33,7%
TOTAL	\$ 123.488.777	\$ 139.629.253	-\$ 16.140.476	-12%



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

Corresponde a las provisiones de ley por concepto de prestaciones sociales y pago de parafiscales.

Nota 24. PROVISIONES

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la empresa no presenta movimientos por este concepto.

Nota 25. OTROS PASIVOS

CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN	% V.
Recursos Recibidos En Administración	\$ 1.155.233.769	\$ 5.102.694.348	\$ (3.947.460.580)	-77%
Ingresos Recibidos Por Anticipado	\$ 237.144.910	\$ 282.206.436	\$ (45.061.526)	-16%
Pasivos Por Impuestos Diferidos	\$ 188.190.418	\$ 94.095.209	\$ 94.095.209	100%
TOTAL	\$ 1.580.569.096	\$ 5.478.995.993	-\$ 3.898.426.897	-71%

- **Recursos Recibidos En Administración \$1.155.233.769**

Plan Departamental de Aguas - Convenio con la Gobernacion de Santander	-272.855.823
SGP-Agua Potable y Saneamiento Basico (SGP-APSB)	103.576.246
Convenios	1.324.513.345
	1.155.233.769

Plan Departamental de Aguas \$ -272.855.823: corresponden a recursos transferidos por entidades territoriales o del Estado destinados a financiar proyectos de infraestructura, optimización, ampliación, mejoramiento o fortalecimiento de los servicios de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico, a la fecha de los ingresos presupuestados solo ha entrado la suma de \$2.450.7 millones en el mes de enero, por lo tanto la cuenta muestra un déficit dado que la ejecución presupuestal se ha suplido con fondos del centro de costos de energía, adicional a esto existe en la cuenta del gasto \$150 millones de provisiones por prestaciones sociales que no afecta el balance de PDA y la disponibilidad inicial del efectivo en bancos que fue de \$117 millones. Este déficit de \$-272 millones se cubrirá el momento que desembolsen los dineros que la Gobernación de Santander ha destinado para el Plan Departamental de Aguas.

Saldo SGP-Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP – APSB)



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

DETALLE	DETALLE	SALDO
(SGP-APSB) Cofinanciación Macaravita	Recursos a girar los contratistas una vez formalicen los cobros en virtud de un desarrollo de la primera etapa del plan maestro alcantarillado del casco urbano del municipio de Maravita, departameto de Santander - Interventoría y consorcio pasivos exigibles	\$ 98.969.324,82
(SGP-APSB) Municipios Descertificados de Santander	Rendimientos financieros pedientes de girar a cada municipio (autorizado Comité sostenibilidad Dic 2024)	\$ 4.606.921,59
Cuenta Bancaria SGP Municipios	Rendimientos de las Cuentas bancarias SGP inicios; determinar DAF destinación de cuenta y uso los recursos (autorizado Comité sostenibilidad Dic 2024)	Se relizo el traslado en el 2025
Total Anexo		\$ 103.576.246,41

Convenios vigentes a junio 30 de 2026

CONVENIO	CAPITAL	INTERESES	SALDO A DIC 2025	MOV 2026	SALDO marzo 2026
Convenio Municipio Landázuri	\$ 1.288.351.449	\$ 31.243.669	\$ 1.319.595.119	\$ 725.271	\$ 1.320.320.390
Convenio Municipio Macaravita:		\$ 3.944.631	\$ 3.944.631	248.324	\$ 4.192.955
TOTAL	\$ 1.299.899.670	\$ 36.789.854	\$ 1.323.539.750	\$ 973.595	\$ 1.324.513.345

- Convenio Municipio Landázuri, es un convenio tripartito suscrito entre el departamento de Santander, el municipio de Landázuri y ESANT donde las obligaciones de las partes se establecieron que para el contrato de obra los recursos los aportaba el departamento de Santander y el municipio de Landázuri, mientras que para el contrato de interventoría los aportes los colocaba ESANT S.A E.SP,
- Convenio Municipio Macaravita: Rendimientos generados a favor corte junio de 2026 \$ 3.996.682
- **Ingreso Recibido por Anticipado de \$237.144.910**, corresponde a la comercialización de energía, deposito recibidos de ERGON ENERGY SAS ESP, como garantía por el suministro de energía 2026 contrato ESANT 001-2024, a cuenta de ESANT y pagos a ISAGEN, estos recursos se van amortizando con los cargos a facturar por concepto de la comercialización de energía.
- **Pasivo por Impuesto Diferido \$188.190.418**: Al cierre de renta 2026, se reconoce por segundo año el impuesto diferido originado por la depreciación acelerada de la planta fotovoltaica, esto como beneficio tributario permitido por la ley 1715 de 2014 para empresas que realicen inversión en energías no convencionales.



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

PATRIMONIO

Nota 26. PATRIMONIO

CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN	% V.
Capital Suscrito Y Pagado	\$ 1.535.000.000	\$ 1.535.000.000	\$ -	0%
Reservas	\$ 635.781.607	\$ 569.359.618	\$ 66.421.989	12%
Resultados De Ejercicios Anteriores	\$ 4.757.134.622	\$ 4.223.975.181	\$ 533.159.441	13%
Resultados Del Ejercicio	\$ 353.892.267	\$ 280.995.444	\$ 72.896.823	26%
TOTAL	\$ 7.281.808.496	\$ 6.609.330.243	\$ 672.478.253	10%

El capital autorizado de la compañía es de 462.600. acciones ordinarias, de las cuales han sido suscritas 155.000 y por cobrar 1.500 a un valor unitario nominal de \$ 10.000. El capital suscrito por cobrar de \$ 15.000.000 corresponde al Municipio de California, se recibe intención de acuerdo de pago por parte del Municipio.

Las Reservas legales están causadas y se han realizado debidamente los traslados de las utilidades.

Nota 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGNETES

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la empresa no presenta movimientos por este concepto.

CUENTAS DE ORDEN

28.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS – 8

Cuentas de orden Fiscales

En este periodo fiscal se amortizo parte de la perdida fiscal generada en os años 2022 y 2024, a dic 31 queda un saldo de \$127.312.500 saldos que se pueden amortizar en los próximos 10 años.

En este año se toma por primera vez el beneficio tributario de la deducción por la inversión en energías limpias como lo fue la planta fotovoltaica cuyo certificado de la UPME fue otorgado en el 2024, sin embargo, en ese año no fue posible tomar el beneficio ya que fue un año que arrojó pérdida fiscal, el saldo al cierre del ejercicio es de \$380.833.062.

Con respecto a las cuentas deudoras de control corresponden a:

Ejecución proyectos de Inversión, corresponde a una maquinaria ubicada en el Municipio de los Santos para el abastecimiento de agua según nota contable NC 16P00025 de febrero 29 de 2016 por valor de \$ 2.100.000.000.

Otras cuentas deudoras de control por valor de \$ 67.875.835.981 refleja los aportes realizados por los municipios y el Departamento de Santander (ingresos ordenanza 012) al Consorcio FIA, en desarrollo de los proyectos viabilizados entre los años 2015-2017.

8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0	0
82	DEUDORAS FISCALES	1.592.745.672,00	0	0	1.592.745.672,00
8205	PERDIDAS FISCALES	1.592.745.672,00	0	0	1.592.745.672,00
820505	PERDIDAS FISCALES	1.227.312.500,00	0	0	1.227.312.500,00
82050501	Pérdidas Fiscales por Amortizar	1.227.312.500,00	0	0	1.227.312.500,00
820510	BENEFICIOS TRIBUTARIOS	365.433.172,00	0	0	365.433.172,00
82051001	Beneficio en Generación de Energía No Convencional (ley 1715 de	365.433.172,00	0	0	365.433.172,00
83	DEUDORAS DE CONTROL	67.875.835.981,36	0	0	67.875.835.981,36
8355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	2.100.000.000,00	0	0	2.100.000.000,00
835510	ACTIVOS	2.100.000.000,00	0	0	2.100.000.000,00
83551001	Activos	2.100.000.000,00	0	0	2.100.000.000,00
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	65.775.835.981,36	0	0	65.775.835.981,36
839090	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	65.775.835.981,36	0	0	65.775.835.981,36
83909001	Convenio Interadministrativo PDA Municipios Ordenanza 018 de	38.353.680.022,03	0	0	38.353.680.022,03
83909002	Convenio Interadministrativo PDA - SGP Departamento Ordenanza	27.422.155.959,33	0	0	27.422.155.959,33
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-69.468.581.653,36	0	0	-69.468.581.653,36
8910	DEUDORAS FISCALES POR CONTRA (CR)	-1.592.745.672,00	0	0	-1.592.745.672,00
891001	DEUDORAS FISCALES POR CONTRA (CR)	-1.592.745.672,00	0	0	-1.592.745.672,00
89100101	Pérdidas Fiscales por Amortizar	-1.227.312.500,00	0	0	-1.227.312.500,00
89100102	Beneficio en Generación de Energía No Convencional (ley 1715 de	-365.433.172,00	0	0	-365.433.172,00
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-67.875.835.981,36	0	0	-67.875.835.981,36
891516	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	-2.100.000.000,00	0	0	-2.100.000.000,00
89151601	Ejecución de Proyectos de Inversión	-2.100.000.000,00	0	0	-2.100.000.000,00
891590	OTRAS DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-65.775.835.981,36	0	0	-65.775.835.981,36
89159001	Convenio Interadministrativo PDA - Municipio Ordenanza 018 de	-38.353.680.022,03	0	0	-38.353.680.022,03
89159002	Convenio Interadministrativo PDA - Departamento Ordenanza 018 de	-27.422.155.959,33	0	0	-27.422.155.959,33

28.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS – 9

El concepto registrado en nota contable NC 16°00358 de 30 de diciembre de 2016 por monto total de \$ 1.102.371 “Relación cheques por fechado en custodia

9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	0
93	ACREEDORAS DE CONTROL	1.102.371,00	0	0	1.102.371,00
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	1.102.371,00	0	0	1.102.371,00
930616	PAGARES, LETRAS DE CAMBIO Y OTROS	1.102.371,00	0	0	1.102.371,00
93061601	Pagares, Letras de Cambio y Otros	1.102.371,00	0	0	1.102.371,00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1.102.371,00	0	0	-1.102.371,00
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-1.102.371,00	0	0	-1.102.371,00
991502	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	-1.102.371,00	0	0	-1.102.371,00
99150201	Letras, Pagares y Otros Bienes Recibidos en Custodia	-1.102.371,00	0	0	-1.102.371,00

ESTADO DE RESULTADOS

Nota 29. INGRESOS OPERACIONALES

CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN	% V.
Servicio De Energía	\$ 13.329.571.657	\$ 11.041.651.852	\$ 2.287.919.805	100%
Servicio De Acueducto	\$ 167.663.759	\$ 153.559.196	\$ 14.104.563	9%
Servicio De Alcantarillado	\$ 36.873.751	\$ 46.593.149	\$ (9.719.398)	-21%
Servicio De Aseo	\$ -	\$ 16.642.314	\$ (16.642.314)	-100%
	\$ 13.534.109.167	\$ 11.258.446.511	\$ 2.275.662.656	20%



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

El servicio de energía para el 2026, cuenta con contratos de compra de energía para la actividad de comercialización como usuario activo

Los ingresos por energía se muestran en el siguiente cuadro:

Agente Experto En Servicios Públicos Sas Esp	12.583.054.312
Ergon Energy Sas Esp	683.598.623
Autogeneración Energía SFV	62.918.722
	13.329.571.657

Nota 31. COSTOS DE OPERACIÓN

CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN	% V.
Servicio De Energía	\$ 12.508.285.735	\$ 10.364.036.629	\$ 2.144.249.106	100%
Servicio De Acueducto	\$ 150.575.778	\$ 67.693.290	\$ 82.882.488	122%
Servicio De Alcantarillado	\$ 3.205.479	\$ 5.816.140	\$ (2.610.661)	-45%
Servicio De Aseo	\$ -	\$ 21.268.027	\$ (21.268.027)	-100%
	\$ 12.662.066.992	\$ 10.458.814.086	\$ 2.203.252.905	21%

Los costos de venta comprenden los costos incurridos por la prestación de servicios de comercialización de energía, acueducto, alcantarillado y aseo, en el siguiente cuadro se puede observar el margen bruto de cada línea de negocios.

MARGEN POR LINEA DE NEGOCIO

CONCEPO	ENERGIA	%	ACUEDUCTO	%	ALCANTARILLADO	%	TOTAL	%
Ingreso	\$ 13.329.571.657	100%	\$ 167.663.759	100%	\$ 36.873.751	100%	\$ 13.534.109.167	100%
Costo	\$ 12.508.285.735	94%	\$ 150.575.778	90%	\$ 3.205.479	9%	\$ 12.662.066.992	94%
Margen Bruto	\$ 821.285.922	6%	\$ 17.087.981	10%	\$ 33.668.272	91%	\$ 872.042.175	6%

Nota 30. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN	% V.
Sueldos Y Salarios	\$ 43.616.448	\$ 64.193.304	-\$ 20.576.856	-32%
Contribuciones Imputadas	\$ 97.000	\$ 48.000	\$ 49.000	100%
Contribuciones Efectivas	\$ 7.852.120	\$ 11.665.843	-\$ 3.813.723	-33%
Prestaciones Sociales	\$ 8.571.639	\$ 14.030.032	-\$ 5.458.393	100%
Generales	\$ 121.425.358	\$ 97.685.210	\$ 23.740.149	24%
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	\$ 215.303.349	\$ 153.543.931	\$ 61.759.418	40%
TOTAL	\$ 396.865.914	\$ 341.166.320	\$ 55.699.594	16%

Comprende los gastos de administración y corresponden a los flujos de salida de recursos de la Entidad y los devengados, en el desarrollo de las actividades ordinarias en desarrollo del objeto social (acueducto, alcantarillado, aseo, energía), entre ellos gastos de personal, honorarios, servicios, mantenimientos, gastos de viaje, publicidad, gastos legales.



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

Tenemos las cuentas de mayor incremento lo cual obedece al aumento de los ingresos, especialmente con la comercialización de energía.

Nota 29-1. INGRESOS NO OPERACIONALES

CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN	% V.
Int. Sobre Depósitos En Instituciones Financieras	\$ 94.787.586	\$ 135.057.528	\$ (40.269.942)	-30%
Intereses Mora	\$ 523.010	\$ 919.922	\$ (396.912)	-43%
Aprovechamientos	\$ -	\$ 4.801.613	\$ (4.801.613)	-100%
Otros Ingresos Diversos	\$ 820.452	\$ 3.282.011	\$ (2.461.559)	-75%
TOTAL	\$ 96.131.048	\$ 144.061.074	-\$ 47.930.026	-33%

Los Rendimientos financieros Representa los beneficios económicos obtenidos en el periodo por otras actividades no relacionadas con:

Banco Bbva	\$ 23.750.885
Xm Compañía De Expertos En Mercados S.A.Esp	\$ 20.835.856
Banco Davivienda S.A.	\$ 16.214.927
Bancolombia S.A.	\$ 12.662.321
Banco De Occidente	\$ 10.204.667
Valores Bancolombia S.A. Comisionista De Bolsa	\$ 9.549.921
Fondo De Inversion Colectiva Abierto Bbva	\$ 1.075.101
Banco Agrario De Colombia S.A	\$ 493.908
	\$ 94.787.586

Nota 30-3. GASTOS NO OPERACIONALES

CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN	% V.
Comisiones	\$ 472.039	\$ 190.487	\$ 281.552	148%
Financieros	\$ -	\$ 404.038	\$ (404.038)	-100%
Impuesto A Las Ganancias Diferido	\$ -	\$ 56.080.309	\$ (56.080.309)	100%
Gastos Diversos	\$ 2.240	\$ 10.663	\$ (8.423)	-79%
TOTAL	\$ 474.279	\$ 56.685.497	-\$ 56.211.218	-99%

Comprende las sumas pagadas y/o devengadas por gastos bancarios relacionados directamente con las actividades ordinarias de la compañía.

Nota 32. COSTOS DE TRANSFORMACION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la empresa no presenta movimientos por este concepto.



ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

Nota 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la empresa no presenta movimientos por este concepto.

Nota 34. ADMINISTRACION DE RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD EN PENSIONES

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la empresa no presenta movimientos por este concepto.

Nota 35. VAR TASA DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la empresa no presenta movimientos por este concepto.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Nota 36-1. IMPUESTO DE RENTA

CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN	% V.
Impuestos Sobre La Renta	\$ 170.087.710	\$ 205.052.593	\$ (34.964.883)	100%
TOTAL	\$ 170.087.710	\$ 205.052.593	-\$ 34.964.883	100%

Corresponde a la estimación del valor del gasto por impuesto de renta a generarse por el periodo fiscal de junio 2026.

Nota 36-2. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN	% V.
Activos Por Impuesto Diferido	\$ 429.559.375	\$ 472.979.150	\$ (43.419.775)	-9%
TOTAL	\$ 429.559.375	\$ 472.979.150	-\$ 43.419.775	-9%

CONTROL PERDIDA FISCAL			
CONCEPTO	AÑO	VALOR PERDIDA	IMP DIFERIDO
PERDIDA	2022	\$ 1.242.755.000	\$ 434.964.250
COMPENSACION	2023	-\$ 110.804.000	-\$ 38.781.400
PERDIDA	2024	\$ 219.418.000	\$ 76.796.300
COMPENSACION	2025	-\$ 124.056.500	-\$ 43.419.775
SALDO		\$ 1.227.312.500	\$ 429.559.375

ESANT SA ESP al 31 de enero del año 2022, en su declaración de renta, registró una pérdida fiscal por valor de \$1.242.755.000, que de acuerdo con los marcos técnicos normativos de preparación y presentación de información financiera y con fundamento en el Estatuto Tributario Colombiano, da



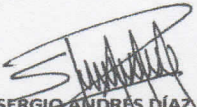
ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2026

derecho al reconocimiento de un activo por impuesto diferido siempre que la empresa tenga expectativas de generar utilidades en periodos siguientes que permitan compensar dicha pérdida, en el año 2023 se compensa la perdida por \$110.804.000, en el año 2024 nuevamente el resultado fue una perdida fiscal de \$219.418.000 y no fue posible compensar perdidas fiscales, para el periodo fiscal de 2026 se proyecta compensar \$131 millones, valor que permite no aplicar una tasa mínima de tributación para adicionar al impuesto generado por el periodo.

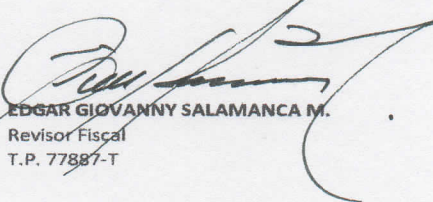
Nota 36-3. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN	% V.
Impuesto Sobre La Renta Y Complementarios	\$ 156.601.238	\$ 166.197.980	\$ (9.596.742)	-6%
Impuesto De Industria Y Comercio	\$ 126.179.975	\$ 102.256.374	\$ 23.923.601	23%
TOTAL	\$ 282.781.213	\$ 268.454.354	\$ 14.326.859	5%

A junio de 2026 se dejan provisiones tanto el impuesto de renta como los impuestos de industria y comercio.


SERGIO ANDRÉS DÍAZ ARDILA
Representante Legal


MAURICIO ROSEMBER SÁNCHEZ LEAL
Contador Asignado por F&SCO S.A.S.
T.P. 74908-T


EDGAR GIOVANNY SALAMANCA M.
Revisor Fiscal
T.P. 77887-T